

Metodologías para la promoción de una cultura de paz y la prevención de la violencia de género con niñas, niños, adolescentes y jóvenes

**PROYECTO
REGIONAL
INTERPAZ**



INTERPAZ



Metodologías para la promoción de una cultura de paz y la prevención de la violencia de género con niñas, niños, adolescentes y jóvenes

**PROYECTO
REGIONAL
INTERPAZ**



Oficina Regional para Latinoamérica – ORLA
terre des hommes Alemania

Coordinación general

Thomas Mortensen

Coordinación de Programas Centroamérica, Colombia y Cono Sur

Reina Isabel Velázquez, William Leon y Celia Alldridge

Coordinación del Proyecto Regional Interpaz

Fabiana Vezzali

Proyecto editorial, redacción y edición

Fabíola Munhoz

Contribuciones

Ação Educativa, Centro de Servicios Educativos en Salud y Medio Ambiente,
Corporación Amiga Joven y Museo de la Palabra y la Imagen

Revisión

Celia Alldridge

Proyecto gráfico y diagramación

Luiza Poli

Traducción

María Mercedes Salgado



Promoción y Defensa
de los Derechos de la Niñez.



APOYO:



Apoyo a la Niñez



cooperación
alemana
DEUTSCHE ZUSAMMENARBEIT

Vos tenés la bala...
Yo la palabra.
La bala muere al detonarse...
La palabra vive al replicarse.

(Berta Cáceres)

Trabajo bruto, pero con orgullo
Aquí se comparte, lo mío es tuyo
Este pueblo no se ahoga con marullo
Y si se derrumba, yo lo reconstruyo

Tampoco pestañeo cuando te miro
para que te recuerde de mi apellido
La operación Condor invadiendo mi nido
Perdono, pero nunca olvido
¡Oye!

(¡Vamos caminando!)
Aquí se respira lucha
(¡Vamos caminando!)
Yo canto porque se escucha
Vamos dibujando el camino
(¡Vamos caminando!)
Aquí estamos de pie
¡Que viva la América!

(Calle 13, Canción "Latinoamérica")

AGRADECIMIENTOS

Nuestro agradecimiento a todas las personas entrevistadas; a las organizaciones aliadas a esta iniciativa; y a las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas participantes en el Proyecto Regional Interpaz, responsables de los conocimientos y las acciones inspiradoras que se comparten en esta publicación.

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	8
1. INTRODUCCIÓN	10
1.1. El Proyecto Regional Interpaz y la Convención sobre los Derechos del Niño	
2. DESIGUALDADES, DISCRIMINACIÓN Y VIOLENCIA: EL ESCENARIO QUE PRETENDEMOS TRANSFORMAR	16
2.1. Cultura de paz y eliminación de la violencia de género: marco conceptual	19
3. METODOLOGÍAS INSPIRADORAS PARA PROMOVER UNA CULTURA DE PAZ Y PREVENIR LA VIOLENCIA DE GÉNERO	23
3.1. Fútbol Callejero: Creación de espacios seguros y de diálogo	25
3.2. Caja de Herramientas de Cultura de Paz: Metodologías para apoyar la prevención de la violencia	32
3.3. Caja de Herramientas sobre Memoria Histórica: Sensibilización y reflexión hacia una cultura de paz	39
3.4. Construcción de pactos para la promoción de familias, escuelas y comunidades seguras	46
3.5. Investigación Acción Transformadora: Análisis de temas sociales e incidencia por cambios	53
3.6. Escuela popular: Educación y participación para la construcción de paz con justicia de género	59
4. CONCLUSIONES	66
4.1. Reflexiones sobre las metodologías	66
4.2. Un balance de la implementación del Proyecto: lecciones aprendidas y desafíos	68

PRESENTACIÓN

El Proyecto Regional Interpaz pretende contribuir a la promoción de una cultura de paz y a la prevención de la violencia de género en América Latina y el Caribe. Sus actividades, desarrolladas con la participación activa de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en cuatro países de la región - Brasil, Colombia, El Salvador y Nicaragua -, se centran en la resolución no violenta de conflictos, el respeto a la diversidad, el fomento del diálogo, la solidaridad y la ruptura con las normas culturales que naturalizan distintas formas de violencia, especialmente contra las niñas y las mujeres.

A lo largo de esta iniciativa, que comenzó en octubre de 2019 y finalizó en diciembre de 2022, se produjeron materiales gratuitos con diferentes metodologías para la mediación de conflictos, la construcción de espacios seguros de diálogo, la estimulación de la participación social y la reflexión sobre la memoria histórica, como herramientas para promover una cultura de paz con equidad de género. También se realizaron actividades de formación y acciones de comunicación e incidencia política, buscando sensibilizar a las comunidades sobre las formas de violencia existentes, particularmente contra las niñas y las mujeres, y estimular la búsqueda de caminos construidos colectivamente para enfrentar estas problemáticas. El Proyecto también buscó colaborar con las reflexiones sobre cultura de paz e igualdad de género, fomentando que ambos temas se aborden de forma articulada y puedan incorporarse a otras iniciativas en las que participe la niñez y la juventud en distintas localidades.

El Interpaz se llevó a cabo juntamente con las organizaciones Ação Educativa (Brasil), Corporación Amiga Joven (Colombia), Museo de la Palabra y la Imagen - MUPI (El Salvador) y Centro de Servicios Educativos en Salud y Medio Ambiente - CESESMA (Nicaragua), aliadas de la iniciativa. Estas organizaciones tienen una larga trayectoria en defensa de los derechos de la niñez, adolescencia y juventud en sus países.

Como parte del Proyecto, las organizaciones sistematizaron por primera vez sus experiencias exitosas y las consolidaron en metodologías y guías, con contenido teórico y práctico, para promover una cultura de paz, prevenir la violencia contra las niñas y las mujeres, y fomentar la participación y el protagonismo de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes en la reivindicación de sus derechos. Estas metodologías utilizan los deportes, las artes, los juegos y los principios de la educación popular y pueden aplicarse a diversos públicos en entornos urbanos y rurales.

Las niñas, niños, adolescentes y jóvenes participan en el Interpaz como multiplicadoras/es de conocimiento y promotoras/es de derechos, en base a la premisa de que son sujetas y sujetos de derechos y agentes esenciales para promover cambios en las sociedades, y del reconocimiento de su derecho a opinar sobre todos los temas que les afectan. Esta

participación refuerza su capacidad para defender y reclamar sus derechos, además de contribuir a unas relaciones más equitativas con las personas adultas.

El Proyecto Regional Interpaz fue coordinado por terre des hommes Alemania (tdhA), una organización de cooperación internacional para la defensa de los derechos de la niñez y la juventud, que también cofinanció la iniciativa, junto con el Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania (BMZ). Las acciones de tdhA se guían por cuatro objetivos estratégicos: promover una cultura de paz, luchar contra las violaciones de derechos basadas en género, mejorar la atención psicosocial y educativa de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes víctimas del desplazamiento forzado, y promover el derecho de las niñas, niños y adolescentes a un ambiente sano y sostenible.

En esta publicación, destinada a trabajadoras/es de las organizaciones sociales y a educadoras/es que trabajan en América Latina y en otras partes del mundo, presentamos las metodologías desarrolladas por nuestras organizaciones aliadas y los materiales producidos por ellas para su amplia difusión.

En la primera y segunda partes se esboza una visión general del Proyecto Regional Interpaz, el escenario sociopolítico en el que se inserta y cómo la promoción de una cultura de paz y la lucha por la eliminación de la violencia de género buscan transformar este contexto. La tercera parte contiene información sobre las metodologías:



En la cuarta parte, compartimos conclusiones y resultados generales sobre estas metodologías y sobre la aplicación del Interpaz.

Esperamos que las siguientes páginas inspiren y fortalezcan la puesta en marcha de nuevas iniciativas basadas en el diálogo y la acción conjunta con niñas, niños, adolescentes y jóvenes para la promoción de una cultura de paz, la igualdad de género y la defensa de los derechos.

¡Disfrute de su lectura!



1. INTRODUCCIÓN

Abordar temas de derechos humanos tan importantes para garantizar una vida digna para todas las personas, y al mismo tiempo tan lejos de su plena realización en un continente marcado por las desigualdades estructurales, el debilitamiento del Estado y el desmantelamiento de las políticas públicas, no fue un proceso fácil para las organizaciones que integran el Proyecto Regional Interpaz. Además, desde el primer año de la iniciativa, las organizaciones aliadas se han enfrentado a los numerosos retos impuestos por la pandemia de Covid-19, que desencadenó una emergencia sanitaria internacional y la pérdida de millones de vidas en todo el mundo, profundizando las violaciones de los derechos humanos en los países latinoamericanos. La crisis de Covid-19 también exacerbó el nivel de violencia contra niñas, niños y adolescentes, ya que, en contextos de encierro y aislamiento social, estos grupos, al igual que las mujeres, están más expuestos a las agresiones y tienen menos acceso a instituciones de apoyo.

En este escenario, las organizaciones aliadas del Interpaz se articularon para atender las demandas de los grupos con los que trabajaban en ese momento, al tiempo que denunciaban la negligencia de los gobiernos y autoridades ante el aumento de la violencia, el hambre y las desigualdades estructurales. También desarrollaron alternativas para dar continuidad a sus acciones durante la pandemia: las estrategias pedagógicas se adaptaron al nuevo contexto y las formas de comunicación se trasladaron a un formato virtual, por ejemplo. En algunos casos, se articularon acciones de ayuda de emergencia para las familias de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, con la entrega de alimentos o apoyo económico para que pudieran acceder a Internet y participar en las actividades. La desigualdad en el acceso a los medios digitales se hizo aún más evidente durante este periodo.

Además del complejo proceso de adaptación y afrontamiento de los efectos de la crisis sanitaria y social provocada por la pandemia, durante los años de implantación del Interpaz, las organizaciones aliadas también convivieron con un escenario político inestable, con el aumento del autoritarismo y la violencia de Estado y el debilitamiento de la democracia. En Colombia, por ejemplo, durante el "paro nacional" de 2021¹ y el período previo a las elecciones presidenciales de 2022, hubo una fuerte represión de las protestas sociales por parte de los agentes de policía y muchas detenciones arbitrarias de jóvenes y otros grupos de la población.



Foto: Bruna Varnier de Oliveira Leite

En El Salvador, el uso de las fuerzas militares para controlar el cumplimiento de las medidas de aislamiento en el primer año de la pandemia dio lugar al empleo abusivo de la fuerza y a la violación de derechos, bajo la justificación de proteger la salud de la población. También se redujeron los espacios de actuación de la sociedad civil y aumentaron los ataques a los medios de comunicación². En marzo de 2022, tras el aumento del número de asesinatos en el país, se declaró el Estado de Excepción con el fin de combatir las acciones de las pandillas³. El decreto suspendía derechos fundamentales, como el derecho a la defensa, y permitía el encarcelamiento de adolescentes⁴. Las acciones de las fuerzas de seguridad se centraron en las comunidades históricamente excluidas y empobrecidas del país.

En Brasil, los últimos años han estado marcados por la omisión y el negacionismo del gobierno federal ante las consecuencias de la pandemia, el agravamiento de la desigualdad económica, el desmantelamiento de las políticas sociales, el aumento de la población que sufre inseguridad alimentaria y el uso de leyes represivas para intimidar a las voces críticas al gobierno⁵.

En Nicaragua, hubo aprobación de leyes que tienen una incidencia directa en el actuar de las organizaciones⁶, conllevando a que las mismas emprendieran procesos internos para cumplir con las nuevas disposiciones legales⁷ ante el ente regulador. La Ley 1040 (Ley de Agentes Extranjeros, aprobada el 15 de octubre de 2020)⁸ en su normativa mandata la inscripción como Agentes Extranjeros para recibir fondos de agencias del exterior. Este proceso se logró hasta noviembre de 2021, lo que implicó que CESESMA no pudiera recibir los fondos de tdh Alemania para el desarrollo de las actividades en el marco del Interpaz. CESESMA tomó la decisión de retirarse del Proyecto en mayo del 2021. El cierre del convenio con esta coparte representó una gran pérdida para el Interpaz, específicamente para las y los sujetos involucrados, que ya no podían contar con los aportes y el intercambio de experiencias y aprendizajes con esta organización.

1.1. El Proyecto Regional Interpaz y la Convención sobre los Derechos del Niño

El Interpaz busca contribuir a la realización de los artículos de la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN)⁹ relacionados con la no discriminación y la protección contra la violencia, especialmente los siguientes:

Art. 29, 1.d: “Preparar al niño para asumir una vida responsable en una sociedad libre, con espíritu de comprensión, paz, tolerancia, igualdad de los sexos y amistad entre todos los pueblos, grupos étnicos, nacionales y religiosos y personas de origen indígena”.

Art.19, 1: “Los Estados Partes adoptarán todas las medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas apropiadas para proteger al niño contra toda forma de perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual, mientras el niño se encuentre bajo la custodia de los padres, de un representante legal o de cualquier otra persona que lo tenga a su cargo”.

La CDN establece cuatro principios generales, que son la base de toda su filosofía, y en torno a los cuales se articulan todos los demás derechos. Entre estos principios se encuentra el de no discriminación: “Todos los derechos deben ser aplicados a todos los niños, sin excepción alguna, y es obligación del Estado tomar las medidas necesarias para proteger al niño de toda forma de discriminación”. En términos de género, esto implica analizar la discriminación estructural y las medidas que deben tomarse para proteger y apoyar la participación de: niñas-adolescentes negras o indígenas; niñas-adolescentes en situación de pobreza; niñas-adolescentes en zonas rurales; niñas-adolescentes con discapacidades; niñas-adolescentes que han sido víctimas de algún tipo de violencia etc.¹⁰

En la misma línea, el Proyecto también pretende colaborar en la consecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible nº 5 de Naciones Unidas (Igualdad de Género)¹¹ que, en consonancia con la Convención, ofrece a la sociedad civil una guía en términos de instrumentos de derechos humanos para defender y promover la cultura de la paz y la eliminación de la violencia contra niñas y mujeres.

Promover transformación en conjunto con niñas/os, adolescentes y jóvenes


El Interpaz parte del principio de que las niñas, niños, adolescentes y jóvenes son agentes de cambio fundamentales en las sociedades. Su participación y manifestación de opinión en todos los asuntos que les afecten representan un derecho fundamental, como establece la Convención sobre los Derechos del Niño, en su artículo 12.

Sin embargo, la participación de niñas y niños significa un reto en contextos adultocentristas y autoritarios, que se manifiestan a través de la violencia, malos tratos y la negación de que las niñas, niños y adolescentes sean sujetas y sujetos de derechos.

Las metodologías sistematizadas en esta publicación defienden una transformación social que tome en cuenta a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes no sólo como participantes de las acciones desarrolladas, sino como protagonistas en los procesos. En la experiencia de Ação Educativa con el Fútbol Callejero, en Brasil, por ejemplo, son las y los jóvenes mediadoras/es quienes dirigen las actividades y, junto con sus pares, establecen espacios seguros de diálogo.

La planeación participativa de las actividades busca impulsar la voz de las y los involucradas/os, marcando una ruta para el desarrollo de los objetivos propuestos y favoreciendo de esta forma que las temáticas sean comprendidas y apropiadas. Para asegurar que eso funcione en la práctica, Amiga Joven, en Colombia, busca ser flexible con las metodologías aplicadas para responder a las necesidades y características de cada público. También niñas/os, adolescentes y jóvenes se involucran en la elaboración de actividades pedagógicas durante el proceso formativo.





Las organizaciones participantes del Interpaz han apostado, además, en facilitar procesos donde adolescentes, jóvenes y personas adultas puedan experimentar y compartir con sus pares la solidaridad, el trabajo en equipo, el respeto hacia sí y hacia otras personas, el diálogo, etc. Para MUPI, estos son valores que quizás no pueden potenciar en sus entornos, por el sistema competitivo que se promueve en las escuelas de los países, por ejemplo. Por eso, es tan importante asegurar espacios vivenciales de aprendizaje y crear condiciones en las que puedan opinar sobre los procesos en los que participan, además de revisar y evaluar el impacto de estas acciones en su dimensión personal y en sus contextos.

Se plantea que, partiendo de sus vivencias y de lo que perciben en sus entornos, las niñas, niños, adolescentes y jóvenes sean consideradas las personas expertas principales en asuntos que impactan en sus vidas. Pues, conocen sus necesidades, metas, sueños, capacidades, temores, dificultades, los lugares donde viven y las problemáticas que afrontan. Así, son capaces de proponer acciones concretas, siempre que exista una facilitación y se apliquen metodologías adecuadas a sus características. En las iniciativas de CESESMA, en Nicaragua, niñas, niños y mujeres y hombres adolescentes comparten sus aprendizajes con sus pares, desarrollan un rol de liderazgo y aplican metodologías que les permiten reflexionar e incidir en los problemas que afectan sus vidas, familias y comunidades.



Foto: Carlos Eduardo Colorado Hernández

LÍNEAS DE ACTUACIÓN DEL INTERPAZ

- Producción de materiales gratuitos con diferentes metodologías y prácticas para la mediación de conflictos, la construcción de espacios seguros, la deconstrucción de estereotipos de género, prevención de la violencia contra las niñas y las mujeres y la reflexión sobre la memoria histórica, con el objetivo de difundirlos a los más diversos contextos y contribuir a la promoción de relaciones basadas en la cooperación, el respeto y el diálogo;
- Formación de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y educadoras/es para presentarles estas herramientas pedagógicas y convertirlas/os en multiplicadoras/os en sus localidades;
- Producción de videos e informes con la participación de niñas, niños y jóvenes, para ampliar los debates sobre el impacto de la violencia y la discriminación y desigualdad de género en la niñez y la juventud latinoamericana;
- Intercambio entre organizaciones aliadas, para compartir conocimientos y estrategias pedagógicas, y abordar los temas del Interpaz con diferentes públicos.

NÚMEROS DEL INTERPAZ

14 PUBLICACIONES CON CONTENIDO TEÓRICO Y PRÁCTICO DISPONIBLES EN EL SITIO WEB DEL PROYECTO REGIONAL INTERPAZ:

www.interpaz.tdh-latinoamerica.de

5 TALLERES DE INTERCAMBIO SOBRE METODOLOGÍAS Y PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS

+ DE **1000**

NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES, JÓVENES Y PERSONAS ADULTAS DE COMUNIDADES RURALES Y URBANAS PARTICIPARON EN BRASIL, COLOMBIA, EL SALVADOR Y NICARAGUA

(**70%** DE NIÑAS Y MUJERES)



EN LOS PAÍSES

EN EL SIGUIENTE MAPA, DESTACAMOS ALGUNAS DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MARCO DEL INTERPAZ:



- Mujeres jóvenes y adultas participaron en la Escuela Popular de Género y Formación Sociopolítica
- Niñas, niños y adolescentes participaron en procesos de formación para la prevención de la violencia sexual y la construcción de la convivencia pacífica
- Hombres adolescentes y jóvenes participaron en formación sobre masculinidades no hegemónicas
- Elaboración participativa del “Manual para la Construcción de Paz con Justicia de Género” y lanzamiento de la sistematización “Escuela Popular de Género y Formación Sociopolítica: Semillas de difusión para la transformación social”
- Elaboración del informe “El acoso sexual: Violencia sexual en espacios públicos de la ciudad de Medellín”, con integrantes de la Escuela Popular de Género y Formación Sociopolítica y Red Sorora (de Amiga Joven), institución educativa Nuevo Occidente, Comité Multiestamentario de la Universidad de Antioquia y colectivas y organizaciones de mujeres y feministas de Medellín: Colectiva Callejeras, La Grieta, Colectiva Semilla de Poder, Colectiva Warmipacha, Colectiva Pazcificofilms y Colectiva Somos Hiedras



2. DESIGUALDADES, DISCRIMINACIÓN Y VIOLENCIA: EL ESCENARIO QUE PRETENDEMOS TRANSFORMAR



El Proyecto Regional Interpaz entiende que las iniciativas que defienden los derechos humanos y buscan promover la paz y la igualdad son especialmente importantes en países marcados por la exclusión económica, la violencia y asimetrías sociales arraigadas.

Los cuatro países participantes en el Proyecto - Brasil, Colombia, El Salvador y Nicaragua - han atravesado conflictos armados, así como dictaduras o gobiernos autoritarios y conservadores en las últimas décadas. Presentan opresión estructural, discriminación y múltiples formas de violencia - como la violencia estatal, la violencia de los grupos armados y del crimen organizado y la violencia física, sexual o psicológica - contra las mujeres, las personas LGBTQI+, las/os niñas/os, las/os jóvenes y los grupos históricamente marginados, como las/os indígenas y negras/os, entre otros.

Las profundas desigualdades encontradas en América Latina deben examinarse desde una perspectiva histórica, estableciendo conexiones con su inserción en el sistema capitalista y patriarcal - anclado en la explotación ambiental, económica y laboral. Estas son las bases de problemas estructurales que se encuentran en la región,

tales como: concentración del ingreso, informalidad, vulnerabilidad social, racismo, desigualdad de género, heteronormatividad y capacitismo.

Las tasas de pobreza y pobreza extrema en América Latina¹² alcanzaron el 33% y el 13,1% de la población, respectivamente, en 2020, según datos de la CEPAL. Esto significa que 204 millones de personas no tenían suficientes recursos para cubrir sus necesidades básicas y que, entre ellas, 81 millones no podían permitirse una canasta básica de alimentos. En el mismo periodo, el 50% de las niñas y niños de la región vivían en la pobreza¹³. La incidencia de la pobreza y la extrema pobreza no es uniforme en todos los países y afecta principalmente a las mujeres, a las personas que viven en zonas rurales, a las niñas, niños y adolescentes y a las poblaciones indígenas y negras.

Según la plataforma de seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la CEPAL¹⁴, entre los principales desafíos que se observan en América Latina y el Caribe para alcanzar el ODS 5 (Igualdad entre los géneros y empoderar a todas las niñas y mujeres) está el mantenimiento de patrones patriarcales discriminatorios y violentos, que se traducen en abusos y acosos contra las mujeres, violencia física y sexual y feminicidios¹⁵; y la desigualdad material entre hombres y mujeres, que se sustenta, entre otras cosas, en los menores salarios y oportunidades de empleo para las mujeres,

Foto: Brisbany Pino





especialmente las negras; y en la división sexual del trabajo, que asocia el trabajo de los hombres al trabajo productivo y remunerado, mientras que a las niñas y mujeres se les asigna el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado en la familia y la comunidad.

La CEPAL también señala que los gobiernos de América Latina y el Caribe han avanzado en los últimos años en la elección de mujeres para cargos políticos y en la elaboración de instrumentos normativos para erradicar la violencia contra las mujeres. Sin embargo, la gran mayoría de estos países aún están lejos de alcanzar la paridad de género en la política y en otros ámbitos, y urge concretar acciones que garanticen eliminar todas las formas de violencia contra las niñas y las mujeres. En este sentido, asegurar el ejercicio de los derechos y la autonomía de las niñas y las mujeres es un factor esencial para la erradicación de la pobreza, la promoción de la igualdad y la construcción de paz.

La violencia es un reto común para la región, que suele reflejarse en el ámbito de las disputas políticas y los conflictos sociales, pero no sólo. También se observa en los hogares, las escuelas, etc. La CEPAL señala como obstáculos para la promoción de sociedades justas, pacíficas e inclusivas en la región (ODS 16): la discriminación y las desigualdades, así como diversas formas de violencia, como la sexual, cultural, social, estructural e institucionalizada. Y señala como otros desafíos regionales: el cierre de los espacios democráticos y los muy bajos niveles de confianza en el Estado y la democracia; la corrupción; la criminalización de la protesta social, la libertad de expresión y la participación; las detenciones arbitrarias por parte de agentes de seguridad pública; y la falta de representatividad política y la ausencia de mecanismos de participación activa de la juventud en la toma de decisiones¹⁶.

En el sistema capitalista, patriarcal y racista, hay criminalización y violencia contra la población movilizada para defender sus derechos y brutalidad policial y discriminación contra la juventud negra, indígena y periférica. Brasil y Colombia son dos de los países de la región con mayor población afrodescendiente y altos índices de violencia



Foto: Igor S Miranda de Oliveira

racista. En Brasil, según datos del Fórum Brasileiro de Segurança Pública de 2021, el 53% de las víctimas de homicidio en el país entre 2009 y 2019 eran jóvenes de entre 15 y 29 años, de los cuales el 77% eran negros. La tasa de mortalidad entre los indígenas, en el mismo periodo, creció un 21,6%¹⁷. Ya en Colombia, donde alrededor del 9,34% de la población se identifica como afrodescendiente, la organización Temblores identificó 996 actos de violencia contra la población negra entre 2017 y 2018¹⁸.

El Proyecto Regional Interpaz procura contribuir a transformar estos contextos de violación de derechos abordando los conceptos de cultura de paz, igualdad de género y participación social. Para ello, las organizaciones aliadas implementan metodologías exitosas con niñas, niños, adolescentes y jóvenes, buscando fortalecer a estas personas como sujetas y sujetos de derechos, para que puedan participar en la reivindicación y elaboración de soluciones a los problemas que afectan sus vidas y comunidades.

Así, si por un lado, el contexto regional presenta marcas profundas e históricas de desigualdades y restricciones a las libertades, por otro lado, **se apuesta por la resistencia, la acción colectiva y el diálogo con niñas, niños, adolescentes y jóvenes para avanzar en la construcción de paz y la consecución de derechos para todas las personas, sin discriminación ni violencia.**

2.1. Cultura de paz y eliminación de la violencia de género: marco conceptual


En Brasil, Colombia, El Salvador y Nicaragua, las organizaciones aliadas del Interpaz aplican y difunden prácticas y metodologías orientadas a promover el respeto a las diversidades, el fomento del diálogo y el derecho a vivir sin violencia. Se entiende la paz inicialmente como un sentimiento individual, que se vivencia en las relaciones interpersonales, y que también se ejerce como un derecho.

El Interpaz toma por base que la cultura de paz es un conjunto de valores, actitudes, tradiciones, comportamientos y formas de vida que favorece la convivencia y el compartir basados en los principios de libertad, justicia, democracia, solidaridad, diálogo, equidad y respeto a la vida, los derechos humanos y al planeta. Es un enfoque que rechaza la violencia y se ocupa del conflicto a través del diálogo y la negociación entre individuos, grupos y naciones. La cultura de paz, desde esa perspectiva, supone un proceso positivo, dinámico y participativo en el que se resuelven los conflictos con un espíritu de entendimiento y cooperación mutuos¹⁹.

En ese sentido, promover una cultura de paz es un desafío particularmente relevante en América Latina y el Caribe, una región marcada por violencias y desigualdades, que afectan principalmente a determinados grupos de la población. Niñas, niños, adolescentes y jóvenes; mujeres; personas LGBTQI+; pueblos indígenas; poblaciones afrodescendientes; personas con discapacidad; trabajadoras y trabajadores son algunos de los grupos cuyos derechos son más vulnerados en contextos de exclusión económica y social, explotación, destrucción ambiental y discriminación basada en desigualdad de género, orientación sexual, etnia, raza, origen, entre otros factores.

Así, el fomento a una cultura de paz se relaciona directamente a las luchas contra las múltiples formas de violencias sostenidas por el sistema capitalista, patriarcal y racista: la violencia de Estados y de los conflictos armados, la violencia contra las niñas y mujeres, la opresión racial, el reclutamiento y asesinato de adolescentes y jóvenes, la explotación y los castigos corporales contra la niñez, entre otras. No se puede hablar de vivir en una cultura de paz sin justicia social y la garantía de la





universalidad de los derechos humanos, como el derecho a la educación, la salud, la alimentación y a un medio ambiente sano y seguro.

Siguiendo esta línea de pensamiento, no se considera que la cultura de paz "oculta" o elimina la existencia de conflictos y divergencias. Por el contrario, el conflicto se reconoce como un componente de las relaciones humanas y de los contextos democráticos y plurales. La respuesta a esto no debe ser la violencia, sino procesos que permitan la transformación de esos conflictos mediante el diálogo y el reconocimiento de las diferencias. Buscar resolverlos de manera pacífica y basados en el respeto mutuo, propicia la apertura a nuevas formas de pensar y la deslegitimación del uso de la violencia.

El concepto de cultura de paz va más allá de la ausencia de la guerra²⁰ y recoge todas las posibilidades de acción colectivas para prevenir y resolver conflictos, lo que implica construir condiciones de vida digna para todas las personas; sanar las memorias colectivas del dolor en las sociedades afectadas por la guerra civil y por el conflicto armado; enfrentar las tasas alarmantes de asesinatos y de feminicidios; y construir posibilidades de reparación que permitan recuperar la confianza entre las personas. Se trata de un proceso de búsqueda por la superación de las injusticias y violencias que ocurren en los niveles micro y macro de las sociedades, y que va de la mano con la lucha por la transformación de las relaciones cotidianas y de las relaciones de poder.


Las relaciones de poder implican verticalidad entre dos personas o grupos, la que manda y la que obedece, y una relación de amigo - enemigo; esta relación está mediada con autoridad o por coacción - en un esquema de desigualdad que abre la posibilidad del uso reiterado del poder de manera abusiva. Por ejemplo, en el marco del patriarcado, predomina la cultura androcéntrica (centrada en lo masculino), que erige y legitima la jerarquía de lo masculino sobre lo femenino, y el poder y control de los hombres sobre las mujeres²¹. Por otro lado, también está la hegemonía de la perspectiva adultocéntrica (centrada en la persona adulta), por la cual se legitima la superioridad y autoridad de adultas y adultos sobre la niñez y la adolescencia. Así, la construcción de la paz requiere una apuesta social motivada por la esperanza de una sociedad justa, donde las mujeres, las niñas y los niños no sean vistas/os como víctimas, sino que sean protagonistas en la transformación política y cultural necesaria para la erradicación de las violencias machistas y adultocéntricas contra las mujeres y la niñez.

Es así como la cultura de paz es un concepto en permanente construcción, que se transforma de acuerdo con los contextos sociales, económicos, políticos y culturales. Cada sociedad encuentra sus propias respuestas para la paz y construirla es un reto que requiere cuestionamiento de los saberes previos y la superación de los patrones culturales patriarcales.

No hay cultura de paz donde persiste la violencia de género

En los países latinoamericanos y caribeños, la violencia de género es una realidad brutal en la vida de muchas niñas, mujeres y personas LGBTQI+, que sufren violencia tanto en el ámbito privado, en la casa, como en el ámbito público, en la calle, en Internet, en el trabajo, en la vida política y otros espacios.

En este contexto, el compromiso con la eliminación de la violencia contra las mujeres y personas LGBTQI+ está directamente vinculado a la lucha por la justicia social. Para las niñas y mujeres, la violencia suele entrelazarse a otros factores de discriminación por etnia, raza, clase social, nivel educativo, discapacidad, etc., y a esto se denomina interseccionalidad. En esa lógica, por ejemplo, la mujer joven indígena o






negra, con dificultades socioeconómicas, experimenta la discriminación y la violencia de manera específica e intensificada.

Vale señalar también que adolescentes y jóvenes LGBTQI+ afrontan el riesgo de sufrir violencias en sus hogares o comunidades y también se ven afectadas y afectados por formas de exclusión, como el acoso, la intimidación, las barreras para el acceso y permanencia en la escuela, la falta de acceso a servicios de salud, entre otros.

Todo esto se da porque, en nuestras sociedades, la discriminación y la desigualdad de género son inherentes a la estructura patriarcal que se mantiene y se transmite generacionalmente a través de los patrones culturales machistas y de la división sexual del trabajo, que subordinan y subvaloran a todo lo que esté vinculado a lo femenino y llevan a prevalecer la heteronormatividad - la cual impone la heterosexualidad sobre otras orientaciones sexuales. Estos sistemas de opresión - el patriarcado y la heteronormatividad - están interconectados y se refuerzan mutuamente (también con el racismo, la opresión de clase, el adultocentrismo) a través del control y dominación sobre niñas, mujeres y personas LGBTQI+.

El machismo, como expresión del patriarcado, genera la dominación y opresión hacia las mujeres, incluyendo la legitimación de la violencia como herramienta de control hacia ellas. Los patrones de violencia de género responden a un sistema estructurado para el beneficio material y simbólico de los hombres, y son asumidos



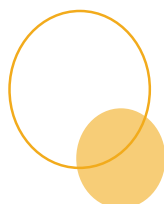


como algo natural y aceptado, de modo que niños, adolescentes, jóvenes y adultos gozan de privilegios en la sociedad por el único hecho de ser hombres.

Para las organizaciones que integran el Interpaz, incorporar el tema de género a sus herramientas didácticas de promoción de paz ha significado un elemento fundamental, pero a la vez un reto, una vez que implica repensar sus formas de actuar con niñas, niños, mujeres y hombres de diferentes edades, así como formar sus equipos, transformando patrones machistas, reconociendo las desigualdades y actuando para promover relaciones de igualdad entre niñas/mujeres y niños/hombres, basadas en el diálogo, el respeto y la no discriminación.

Pues, es verdad que pensar la paz en los diferentes países tiene que ver con las dinámicas propias de cada contexto – urbano, rural, periférico, entre otros aspectos –, pero, de manera general, se sabe que la violencia afecta a mujeres y hombres de forma distinta. En los territorios, niños, hombres adolescentes y jóvenes pueden estar más propensos al reclutamiento forzado por parte de grupos armados, al narcotráfico, a sufrir la violencia policial o ser víctimas de asesinatos. A su vez, a las niñas y mujeres las amenazan la violencia machista, la violencia sexual o el feminicidio.

Actuar y hacer hincapié en la lucha por la igualdad y equidad de género en el proceso de construcción de la cultura de paz significa, por lo tanto, reconocer los impactos en la vida de mujeres y personas LGBTQI+ de este sistema que normaliza la violencia de género y se traduce en violencia física, sexual y psicológica, feminicidio, discriminación, misoginia, definición de los roles que pueden desempeñar hombres y mujeres en la sociedad (y sus consecuencias materiales), el control de la sexualidad y de los cuerpos de las niñas, adolescentes, jóvenes y mujeres adultas, entre otras formas de opresión. También implica reconocer la desigualdad histórica experimentada por las mujeres y la necesidad de impulsar políticas públicas que aseguren que las niñas, jóvenes y mujeres adultas gocen de autonomía e igualdad de condiciones, ejerzan sus derechos como ciudadanas y que tengan voz e influencia en las tomas de decisiones. Esta construcción de paz va enfocada en la distribución equitativa de poder, con la finalidad de crear las circunstancias políticas, sociales y económicas necesarias para garantizar una paz duradera en los territorios.





3.

METODOLOGÍAS INSPIRADORAS PARA PROMOVER UNA CULTURA DE PAZ Y PREVENIR LA VIOLENCIA DE GÉNERO



Las experiencias sistematizadas en el marco del Proyecto Regional Interpaz presentan múltiples herramientas y metodologías para abordar la cultura de paz y la no violencia contra niñas, niños, adolescentes y mujeres jóvenes y adultas. Hay diversidad en las prácticas y en la forma de estructurarlas y, teniendo en cuenta las diferentes realidades locales, estas experiencias apuestan en el deporte, el arte y los procesos de formación inspirados en la educación popular para proporcionar vivencias y fortalecer el pensamiento crítico.

Por ejemplo, el Fútbol Callejero, impulsado por Ação Educativa, en Brasil, utiliza la estrategia de mediación de conflictos y el deporte para fomentar el diálogo y deconstruir los estereotipos machistas en la definición de los roles que mujeres y hombres pueden ocupar en la sociedad.

Ya la Caja de Herramientas de Cultura de Paz, desarrollada por MUPI, de El Salvador, promueve formación con docentes y educadoras y educadores sociales para favorecer la reflexión crítica sobre los patrones que naturalizan la violencia, fomentando el diálogo y buscando asegurar que las relaciones con las niñas, niños y adolescentes se

Foto: Brisbany Pino



basen en el respeto, la no violencia y la cooperación. La Caja de Herramientas sobre Memoria Histórica, también de iniciativa de MUPI, a su vez, ofrece guías pedagógicas y formación para docentes, equipos de Ministerios, comunidades, educadoras/es y organizaciones de la sociedad civil (por ejemplo, asociaciones de veteranas y veteranos de guerra), con el objetivo de brindarles instrumentos para promover el análisis crítico del pasado e impulsar transformaciones positivas en el presente de este país, articulando la memoria al reconocimiento de los derechos humanos y la defensa de sociedades democráticas.

La experiencia con la Investigación Acción Transformadora, implementada por CESESMA en Nicaragua, refuerza el protagonismo de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en el debate y en los procesos de incidencia política sobre temas que afectan a sus comunidades. Ya en el desarrollo del proyecto de Pactos Comunitarios, CESESMA fomenta el diálogo intergeneracional entre niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas en la formulación de compromisos para prevenir la violencia contra la niñez y las mujeres. Es decir, niñas, niños y adolescentes, en relaciones de igualdad y horizontalidad con personas adultas, cooperan en el proceso de construcción de soluciones para la problemática de la violencia.

Por su vez, la Escuela Popular de Género y Formación Sociopolítica, realizada por Corporación Amiga Joven, en Colombia, implementa estrategias pedagógicas para la construcción de paz en los territorios desde la prevención de violencias sexuales, con el enfoque de género, paz y derechos humanos y la interseccionalidad, abordando con las mujeres, niñas, niños, adolescentes, y también hombres jóvenes, las temáticas de derechos humanos, igualdad, justicia de género, no discriminación y masculinidades no hegemónicas, entre otros ejes de formación con miras a la transformación sociocultural de sus contextos.



3.1. Fútbol Callejero: Creación de espacios seguros y de diálogo



Ação Educativa, en colaboración con la Fundación Fútbol para el Desarrollo (FuDe) y con el apoyo de terre des hommes Alemania, inició en 2013 la implementación de la metodología del Fútbol Callejero en las periferias de São Paulo, Brasil, junto con movimientos sociales y organizaciones que trabajan para garantizar los derechos humanos.

El Fútbol Callejero, cuyas primeras experiencias y metodología se iniciaron en Argentina, transforma varias reglas del deporte tradicional, tan practicado en Brasil y América Latina, y aprovecha su potencial de movilización y socialización para aplicarlo en la construcción de espacios propicios para la resolución no violenta de conflictos, la organización co-

munitaria y la reflexión colectiva sobre temas relevantes, como la discriminación racial y de género, las desigualdades, el fomento del diálogo y el respeto, entre otros.

La práctica se realiza siempre con equipos mixtos de mujeres y hombres y las reglas se definen colectivamente en base a tres ejes: cooperación, solidaridad y respeto. Un rol fundamental es el de la persona mediadora del juego - en lugar de una árbitra o un árbitro - que se encarga de dirigir la práctica y fomentar el debate sobre la no discriminación, el respeto a la diversidad y la escucha.

Los colectivos del Fútbol Callejero se organizan en colaboración con las organizaciones comunitarias locales, que ofrecen una estructura para los encuentros, mientras que Ação Educativa lleva a cabo los procesos de formación de las/os mediadoras/es.

Buscando dar protagonismo a las mediadoras y mediadores del Fútbol Callejero, que son jóvenes educadoras y educadores sociales, muchas veces ex participantes de la iniciativa, Ação Educativa mantiene desde 2015 la Rede Paulista de Futebol de Rua (Red Paulista de Fútbol Callejero, en español) para incentivar la práctica en los territorios, con la participación de niñas, niños, adolescentes y jóvenes y en alianza con organizaciones locales. La articulación de esta red favorece la formación continua y los encuentros de intercambio entre mediadoras y mediadores de diferentes colectivos para la mejora constante en la aplicación de la metodología y el fortalecimiento mutuo.

Ação Educativa desarrolla dos proyectos centrados en el Fútbol Callejero: el primero está vinculado a la Rede Paulista de Futebol de Rua, que cuenta con 17 colectivos ubicados en la Capital y en ciudades del interior del Estado de São Paulo, con la participación de más de 800 niñas, niños, adolescentes y jóvenes. El segundo es el Proyecto Regional Interpaz, que ha ampliado la práctica a otros tres estados brasileños (Ceará, Pernambuco y Rio Grande do Norte), con colectivos formados por migrantes, quilombolas²², personas LGBTQI+ y niñas, niños y adolescentes.

APLICACIÓN EN LOS TERRITORIOS

El Fútbol Callejero ha servido para crear espacios seguros y reforzar los lazos de confianza que favorecen el diálogo sobre temas relacionados con la cultura de paz y la igualdad



de género con niñas, niños, adolescentes y jóvenes que viven en situaciones de vulnerabilidad social en las que la violencia puede atravesar todas las relaciones: en las familias, en el barrio, en la escuela y en la comunidad. En las comunidades periféricas, rurales o urbanas, hay diferentes niveles de violación de derechos y la violencia suele ir acompañada de exclusión, pobreza, discriminación racial y falta de perspectivas y oportunidades.

“ El público del Fútbol Callejero es muy diverso. Hay similitudes, relacionadas con los contextos de vulnerabilidad en los que se encuentran estas personas, pero los escenarios son muy diferentes según la región y el grupo con el que trabajemos. Tenemos grupos formados por niñas, niños, jóvenes, quilombolas, migrantes, hombres trans, mujeres lesbianas... son personas que se enfrentan a la falta de oportunidades, de trabajo, de alimentos, y que además sufren porque vivimos en un país racista, homófobo, xenófobo. En los colectivos del Fútbol Callejero participan muchas personas negras, que viven en las periferias y son objeto de diversas formas de violencia. ”

MARÍLIA FROIS,
coordinadora de proyectos
de Ação Educativa y del
Interpaz en Brasil.

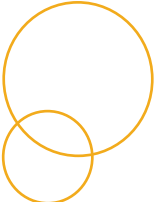
ABORDAJE SOBRE GÉNERO Y CULTURA DE PAZ

Brasil tiene una historia de gobiernos autoritarios, violaciones de derechos y una profunda desigualdad social, que está marcada por diversas situaciones de discriminación y violencia, entre las que destacan las cifras de asesinatos de jóvenes negras/os, especialmente los que viven en las periferias, y los datos de violencia de género, incluyendo feminicidios y asesinatos de personas LGBTQI+.

En este país, el fútbol es el deporte más practicado y querido por personas de diferentes espacios, razas, religiones, etnias, géneros, comunidades y clases sociales. Es una de las formas más comunes de ocio y socialización para las niñas, niños y jóvenes que viven en los barrios y comunidades de las zonas periféricas, donde a menudo el mayor sueño de las niñas y niños es jugar al fútbol profesionalmente.

Por otro lado, es un deporte históricamente dominado por los hombres y asociado a la masculinidad. En Brasil, por ejemplo, las mujeres tuvieron prohibido por ley jugar al fútbol durante 38 años, de 1941 a 1979.

En este escenario, Ação Educativa considera que el Fútbol Callejero es una metodología inclusiva y democrática, que permite formar a las personas de manera integral para la prevención de la violencia y la igualdad de género, creando oportunidades para que las niñas y las mujeres elijan sus proyectos de vida y sean protagonistas de la construcción de su historia, sea en el fútbol o no.



“ El equipo mixto en el Fútbol Callejero es muy importante porque hace posible que las personas transexuales participen, que las niñas participen y que niñas y niños jueguen juntos. De este modo, se abre la posibilidad de promover un debate sobre el género con los niños, que de otro modo no llegaría a ellos. Otra cuestión es que a menudo, en los partidos, las mujeres no reciben el balón de los chicos. Es algo muy llamativo en los distintos lugares donde realizamos la práctica. A veces las propias niñas hablan de este problema, y los mediadores ni siquiera tienen que señalarlo. Además, para las niñas que buscan el fútbol profesional, la experiencia les aporta algo que va más allá del juego, para que se vean como mujeres con derechos en la sociedad. ”

MARÍLIA FROIS,
coordinadora de proyectos
de Ação Educativa y del
Interpaz en Brasil.

CONOCIENDO LA METODOLOGÍA

Elementos que caracterizan el Fútbol Callejero y lo diferencian del fútbol tradicional:

1. Los partidos son siempre mixtos (niños-hombres y niñas-mujeres), o sólo niñas-mujeres;
2. El juego está organizado en 3 tiempos:
 - En el primero, las normas se acuerdan de forma colectiva, siempre con el telón de fondo de los tres pilares: cooperación, respeto y solidaridad.
 - En el segundo tiempo, el balón en juego: niñas y niños juegan juntos y, en lugar de una árbitra/o, tenemos una persona mediadora.
 - El tercer tiempo es el momento de conversar: la persona mediadora anima a las personas participantes a analizar lo ocurrido durante el juego, destacando las eventuales situaciones de conflicto y los acuerdos alcanzados en el primer periodo. A continuación, se analiza cada uno de los tres pilares - respeto, cooperación y solidaridad - para definir la puntuación de los equipos en cada categoría. Además, también se otorga un punto al equipo que haya marcado más goles.

En este tercer tiempo, que es el de la reflexión colectiva, surgen temas que pueden ser abordados desde la perspectiva de la cultura de paz y la igualdad de género, siempre a partir de la orientación atenta y preparada de la persona que realiza la mediación. Estas conversaciones desarrollan la práctica de la escucha, la argumentación y la disposición de llegar a acuerdos. En este espacio seguro, las niñas, niños, adolescentes y jóvenes intercambian sentimientos y opiniones, que pueden generar nuevas reflexiones y cambios de comportamiento.

3. El juego no tiene árbitra/o, sino una persona mediadora, que actúa en los tres tiempos conduciendo la práctica y el aprendizaje de las/os participantes en relación con la aplicación de los tres pilares mencionados y el enfoque de la resolución no violenta de conflictos y la no discriminación por motivos de raza o género, a medida que se presentan estas situaciones.



4. Las personas que actúan como mediadoras reciben una formación virtual continua por parte de Ação Educativa sobre cultura de paz, género, cooperación, así como otros temas de derechos humanos. Se ofrecen dos cursos de formación al mes: uno teórico para las/os representantes de las organizaciones aliadas y las mediadoras/es de la red, y otro con contenido práctico para cada colectivo de Fútbol Callejero. Además, los grupos mantienen un intercambio permanente con Ação Educativa a través de WhatsApp y otros canales de comunicación, y se ofrece formación complementaria en temas como la recaudación de fondos y la preparación de proyectos para convocatorias.

PASO A PASO: ¿CÓMO APLICARLA?

A continuación, compartimos cinco puntos de partida para utilizar esta metodología:

1. Análisis del contexto y de la realidad local para planificar las alianzas, formar a las/os mediadoras/es y organizar la práctica. Es esencial proporcionar un espacio seguro y abierto al diálogo y al respeto, donde las niñas, niños, adolescentes y jóvenes puedan ser escuchadas/os y puedan tomar posición, siendo parte de la construcción del proyecto.
2. Articulación con alguna entidad local que trabaje con niñez y juventud para ofrecer credibilidad y soporte a las alianzas con la comunidad, así como el apoyo mínimo para realizar reuniones y convocar a las/os niñas/os, adolescentes y jóvenes. Esta entidad de base puede ser también una escuela pública, si este tipo de asociación no encuentra barreras burocráticas.
3. Respeto a la diversidad de género, raza, orientación sexual, en definitiva, a todas las diversidades que existen en tu localidad.
4. Construcción del proyecto con la comunidad local y adopción de la metodología del juego en tres tiempos, que permite la construcción de reglas de forma participativa y colectiva, además de abordar otros temas relacionados con la violencia, la participación, el racismo, la diversidad y la igualdad de género con las/os participantes, según las necesidades de cada contexto.
5. A partir de ahí, sólo es cuestión de llamar a las/os jóvenes, a las/os adolescentes y a las/os niñas/os y ponerse a practicar.

El Fútbol Callejero depende de la buena actuación de las mediadoras y los mediadores. Por ello, estas personas deben estar en permanente formación, tanto en la aplicación de la metodología como en los conceptos de cultura de paz, igualdad de género, cuestiones raciales, participación y derechos de la niñez, adolescencia y juventud, etc.

Además, es importante que las personas mediadoras sean de la comunidad donde se practica el Fútbol Callejero.





SUGERENCIAS VALIOSAS DE QUIENES APLICAN LA METODOLOGÍA


- 1** Es esencial proporcionar un lugar y material deportivo (tacos, balones, etc.) para permitir la práctica de este deporte. En el caso de las mediadoras y mediadores, es conveniente ofrecer becas que fomenten su participación en el proyecto, permitiéndoles disponer de tiempo y recursos para sumarse a los procesos de formación y también para organizar los partidos. Esto se debe a que, desafortunadamente, las mediadoras y mediadores adolescentes y jóvenes acaban por no participar o por abandonar el Fútbol Callejero debido a la necesidad de trabajar para ayudar económicamente a sus familias y mantenerse a sí mismos.
- 2** A menudo, el Fútbol Callejero se implementa como complemento de la escolarización regular: es importante animar y estimular a las/os adolescentes y jóvenes a permanecer estudiando más allá de su participación en el proyecto.
- 3** La metodología del Fútbol Callejero puede utilizarse en otras prácticas deportivas o actividades de grupo, siempre que se mantengan los tres pilares, los tres tiempos y el papel de la persona mediadora.

¿POR QUÉ LA EXPERIENCIA ES TRANSFORMADORA?

Las transformaciones y los resultados positivos conseguidos se observan no sólo en las historias de vida de las personas que practican la metodología, sino que hacen eco en las comunidades. Más que un proyecto para la convivencia pacífica, la construcción de relaciones igualitarias entre los géneros y la apertura de espacios de confianza es una iniciativa que fomenta el ejercicio de la ciudadanía, la participación y el liderazgo de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, que se convierten en multiplicadoras/es de la práctica y llevan a la vida los conceptos, aprendizajes y valores del Fútbol Callejero.

Foto: Igor S Miranda de Oliveira





“ No sólo fue una transformación en la cancha, sino de los ambientes que la rodean

La práctica del Fútbol Callejero no tiene que ver con el alto rendimiento y los resultados de los partidos, sino con la enseñanza para la vida y la familia. La práctica enseña a la niña, niño o joven a ser más comunicativo, menos agresivo y más creativo.

Cuando empecé en la práctica, hubo resistencia por parte de los muchachos porque era una mujer que mediaba en un taller de fútbol. También hubo resistencia por parte de algunas familias a dejar que las niñas jugaran al fútbol. Pero se plantan pequeñas semillas... Poco a poco, las niñas, niños y los jóvenes empezaron a hablar de todo, incluso a la hora de comer en el comedor. Querían participar y hablar de todo. Incluso organizaron asambleas para definir el uso compartido de la cancha.

Con el tiempo, las niñas y niños también empezaron a hablar de su barrio. Había mucha basura en la calle e hicimos una acción en la que las niñas y niños conocieron zonas del barrio y recogieron la basura. Vemos los resultados en términos de ciudadanía. Entienden la importancia de lo que hacemos y quieren devolver algo a la comunidad.

La práctica del Fútbol Callejero hace posible que la gente se sienta cómoda para expresarse. Este respeto por la palabra de las niñas, niños y jóvenes les da fuerza, y la palabra tiene poder. Esto genera autonomía y capacidad de escucha y respeto.

Como educadora social y participante en el proyecto, empecé a saber escuchar, absorber, ver los detalles, ver la expresión de la persona que me está escuchando y llegar a ella. Es una valiosa experiencia de aprendizaje. Antes, para mí, ser profesor significaba conocer el contenido, "ser capaz de manejar un tema". Hoy entiendo que significa saber escuchar y tener mucha paciencia. Ser educador requiere siempre pensar, tener una pregunta tras otra, estimular la búsqueda de respuestas.

Con el Fútbol Callejero también me sentí preparada para abordar conceptos como la igualdad de género, por ejemplo. Antes no encontraba las palabras, las lecturas, y al estar en las formaciones he ganado confianza y conocimientos para hablar de estos temas.

En uno de los cursos de formación ofrecidos por Ação Educativa conocí un proyecto de fútbol dirigido a las mujeres, el Instituto Esporte Mais (IEMais). Fue entonces cuando me invitaron a trabajar como educadora social en este instituto. Mi sueño es continuar en esta profesión y crear una red de Fútbol Callejero en Ceará. ”

MAYRA SILVA, 27 años, mediadora de Fútbol Callejero y educadora social en el Instituto Esporte Mais (IEMais), municipio de Fortaleza, Estado de Ceará.

PARA PROFUNDIZAR

Fútbol Callejero: Teoría y práctica

El documento detalla la metodología del Fútbol Callejero y orienta sobre cómo aplicarla, incluyendo los principales aprendizajes, retos y resultados obtenidos por Ação Educativa en el desarrollo de esta experiencia.

Accede aquí:

bit.ly/futbol-callejero



Fútbol y Cultura: Prácticas de fútbol colaborativo y solidario

Esta guía retrata ocho experiencias en las que jugar al fútbol es una herramienta importante para deconstruir los prejuicios y abordar las desigualdades de género, que afectan a las niñas, las mujeres y las personas LGBTQI+.

Accede aquí:

bit.ly/futbol-colaborativo



3.2. Caja de Herramientas de Cultura de Paz: Metodologías para apoyar la prevención de la violencia



El Museo de la Palabra y la Imagen (MUPI), que actúa en San Salvador, El Salvador, desde el término de la guerra civil en el país (1980 a 1992), empezó su trabajo a partir de los registros y memorias de este conflicto. Algunos grupos habían guardado fotos, revistas y diarios, con la esperanza de que, al final de la guerra, se pudiera presentarlos a las nuevas generaciones. La idea, poco a poco, se amplió y el museo se transformó en un espacio de reflexión sobre memoria, cultura y derechos humanos.

En el 2014, con el apoyo de tdh Alemania, MUPI pasó a impulsar proyectos relacionados a las temáticas de memoria histórica y promoción de cultura de paz. Así, se han desarrollado metodologías participativas dirigidas a educadoras y educadores, así como a niñas, niños, adolescentes y jóvenes, buscando crear espacios seguros y promover la resolución no violenta de conflictos en los ámbitos educativos.

En 2015, MUPI empezó a implementar el proyecto Escuelas de Paz, dedicado a realizar talleres creativos para el fortalecimiento de una cultura de paz con niñas, niños y adolescentes de escuelas públicas. Así mismo, se verificó la necesidad de desarrollar formaciones con docentes, para que tuvieran herramientas y conocimientos que les permitieran abordar con sus estudiantes las temáticas relacionadas a la cultura de paz y los derechos humanos, contribuyendo así a establecer relaciones basadas en el respeto, la solidaridad y la convivencia pacífica.

En 2015, MUPI empezó a implementar el proyecto Escuelas de Paz, dedicado a realizar talleres creativos para el fortalecimiento de una cultura de paz con niñas, niños y adolescentes de escuelas públicas. Así mismo, se verificó la necesidad de desarrollar formaciones con docentes, para que tuvieran herramientas y conocimientos que les permitieran abordar con sus estudiantes las temáticas relacionadas a la cultura de paz y los derechos humanos, contribuyendo así a establecer relaciones basadas en el respeto, la solidaridad y la convivencia pacífica.

Para estas formaciones con educadoras/es y estudiantes, MUPI venía utilizando el manual "Sé auténtico, no violento", producido por autores europeos con el apoyo de tdh Alemania. Sin embargo, vio la necesidad de desarrollar una Caja de Herramientas con el objetivo de contextualizar los contenidos y prácticas de acuerdo con la coyuntura salvadoreña y centroamericana, y además para poner mayor énfasis en las temáticas de violencia de género, desigualdades de género, abuso y acoso sexual y cyberbullying. Estos asuntos están muy presentes en los espacios educativos de El Salvador y se consideraron necesarios por las educadoras y educadores participantes en las formaciones.

En el marco del Interpaz, MUPI elaboró la Caja de Herramientas de Cultura de Paz que contiene dos manuales, uno teórico y otro práctico, que se pueden implementar para abordar dichos asuntos en clases y talleres. La Caja también contiene un cómic con historias relacionadas a la violencia y fichas de actividades que pueden ser aplicadas en talleres creativos y artísticos con niñas, niños y adolescentes. Estos materiales fueron desarrollados con inspiración en el manual "Sé auténtico, no violento" ya mencionado.

APLICACIÓN EN LOS TERRITORIOS

Las formaciones de MUPI están destinadas a docentes que actúan en escuelas, así como educadoras y educadores que trabajan en organizaciones de la sociedad civil y proyectos sociales en comunidades en situación de vulnerabilidad.



“Las y los participantes de la formación son docentes del sistema público que vienen en su tiempo libre y también trabajadoras/es o educadoras/es de organizaciones no gubernamentales, así como estudiantes de trabajo social que quieren aprender metodologías alternativas para mejorar su relación con sus estudiantes. La mayoría de nuestro público actualmente son mujeres.”

CLAUDIA ANAY GARCIA,
educadora de MUPI y
coordinadora del Interpaz
en El Salvador.

ABORDAJE SOBRE GÉNERO Y CULTURA DE PAZ

En la guerra civil de El Salvador se asesinaron a más de 70 mil personas. Un proceso de mediación puso fin al conflicto armado y MUPI guarda un archivo significativo sobre este capítulo de la historia salvadoreña. Se buscaba con la exposición de estos registros dar cuenta de que el conflicto es una situación que no se quiere que se repita. Pero ¿qué es lo opuesto a esta situación?

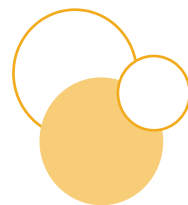
Las personas que realizan y coordinan las acciones pedagógicas del museo observaron que se decía que era importante promover la cultura de paz porque eso permitiría la construcción de un país más justo, pero no se explicaba en qué consistía. Ante esto, el equipo se hizo la pregunta: ¿cómo promover una cultura de paz desde el trabajo con estudiantes, en un país donde las pandillas dominan muchas escuelas y no se puede hablar abiertamente de prevención de violencia y cultura de paz porque la estructura pandilleril considera que eso “pone en riesgo” su accionar?

La respuesta vino cuando se revisó el concepto de cultura de paz y sus valores, según lo plantea las Naciones Unidas (ONU)²³. Pero, se verificó que este abordaje no debería partir de un planteamiento teórico, sino que debería ser algo vivencial para que las y los estudiantes pudieran experimentar el respeto, la solidaridad, la cooperación, el trabajo en equipo, el diálogo y la aceptación de las diferencias.

Es así como surgieron inicialmente los talleres creativos, espacios que promueven prácticas de habilidades creativas y donde se ha logrado fomentar estos valores y vivenciarlos entre niñas, niños y adolescentes, sin la necesidad de nombrarlos como tales. Posteriormente, también se pasó a desarrollar estos conceptos en formaciones con educadoras y educadores para que fueran multiplicadoras/es de estas y otras metodologías para una cultura de paz.

En El Salvador, así como en toda América Latina y el Caribe, la violencia y la discriminación van de la mano con las desigualdades, que se expresan en diversas áreas, como el acceso a la educación, tecnología, entre otros. Las niñas y mujeres siguen viviendo en desventaja en comparación a los niños y hombres, y las prácticas de discriminación y violencia están muy arraigadas por las prácticas culturales que se fundamentan en una visión patriarcal, machista y excluyente. Así, para MUPI, abordar la cultura de paz desde la perspectiva de género implica no sólo visualizar los valores que esta implica, sino también las luchas reivindicativas de las mujeres.





“ Las maestras y los maestros que participaban en nuestras actividades querían ver más marcado el tema de las desigualdades de género en las formaciones y guías. El cyberbullying, con la pandemia, también se ha vuelto un tema realmente grave y urgente para las educadoras y educadores, tanto en colegios privados como públicos. Nuestra intención es ofrecer información a las personas adultas sobre cómo identificar la violencia y qué hacer frente al problema. Además, queríamos visibilizar las situaciones de acoso en los centros educativos, que muchas veces son practicadas por los propios maestros, haciendo que la gente se diera cuenta de que estas situaciones no pueden ser naturalizadas. ”

CLAUDIA ANAY GARCIA,
educadora de MUPI y
coordinadora del Interpaz
en El Salvador.

CONOCIENDO LA METODOLOGÍA

En la formación sobre el manual “Sé Auténtico, No Violento” se abordan 33 actividades que pueden ser aplicadas con niñas, niños y adolescentes (entre 6 y 12 años). Son nueve sesiones presenciales con docentes y educadoras y educadores sociales realizadas una vez a la semana, en la sede de MUPI, con cuatro o cinco horas de duración cada una. Se inician los encuentros con un almuerzo compartido, o una dinámica para crear vínculos y relaciones de confianza. Los encuentros constituyen espacios de aprendizaje, pero también intercambio de vivencias sobre el tema. Las sesiones tienen una primera parte teórica, un intervalo de refrigerio, y una segunda parte con ejercicios prácticos, entre los cuales la lectura del cómic, intercambios de experiencias y reflexiones y ejercicios de relajación.

Las clases terminan siempre con la propuesta de tareas que deberán ser realizadas y presentadas en el encuentro siguiente. Entre los trabajos planteados, las y los participantes son convocados a elegir cuatro temas para preparar cartas didácticas, explicando cómo esperan desarrollarlas y presentando evidencias de cómo las practicaron y cómo resultó la experiencia.

Para las formaciones utilizando la Caja de Herramientas de Cultura de Paz, elaborada en el ámbito del Interpaz, MUPI sigue la misma metodología.

ABRE LA CAJA

Materiales de la Caja de Herramientas de Cultura de Paz

- **Cómic:** “Las nuevas aventuras de Papui, Dragui y Algomás” contiene tres historias que cuentan las vivencias de niñas, niños y adolescentes que se ven afectadas/os por diferentes tipos de violencia en algún país de Centroamérica. Sus historias permiten abordar la violencia hacia niñas y mujeres adolescentes, abuso sexual en la niñez y cyberbullying, buscando contribuir para que niñas, niños y adolescentes estén informadas/os y sepan cómo actuar ante diferentes situaciones de violencia, ejerciendo sus derechos.



- . **Manual teórico:** incluye conceptos básicos para que las y los educadoras/es puedan informarse sobre cada contenido con referencias bibliográficas.
- . **Manual práctico:** paso a paso que indica cómo se podrá introducir estos temas, enfocar la reflexión, y hacer un cierre que permita a la niñez y adolescencia informarse sobre qué hacer en caso de tener una vivencia similar. Incluye anexos que se pueden usar en actividades.
- . **Cartas metodológicas:** contenido práctico para apoyar la implementación de talleres creativos con niñas, niños, adolescentes y jóvenes, así como la creación de espacios libres de violencia en las escuelas, por medio de la enseñanza de cinco modalidades artísticas: música, batucada, fotografía, serigrafía y dibujo-pintura.

PASO A PASO: ¿CÓMO APLICARLA?

Para las personas que desean utilizar la Caja de Herramientas de Cultura de Paz, se comparten las siguientes recomendaciones:

1. Es importante tener consciencia de que, en cualquier parte donde haya interacción entre las personas, existe un potencial para el conflicto, el cual es parte de la vida. El problema no es el conflicto, sino el modo con el cual intentamos solucionarlo; a menudo con violencia.
2. La Caja de Herramientas debe inspirar la promoción y vivencia de valores como solidaridad, respeto, aceptación de diferencias, no discriminación, empatía, autoestima y trabajo en equipo.
3. Es necesario leer los materiales de la Caja y comprender que el proceso está pensado para ser vivencial y basado en la educación popular, moviendo el cuerpo, las emociones, los sentimientos, las memorias y los pensamientos de las y los participantes.
4. El método pretende sacar a educadores/as y participantes de la rigidez de la educación formal, y promover espacios más participativos, donde las informaciones, opiniones y experiencias de las personas se incorporen en el proceso.
5. La Caja de Herramientas es aplicable a diferentes contextos y realidades, pero para utilizarla, es recomendable capacitar a los equipos formadores y siempre reforzar los conceptos de los materiales. Es fundamental buscar formación teórica y práctica continua para adquirir nuevos conocimientos y herramientas.
6. Para las educadoras y educadores, el autocuidado es esencial, pues los grupos de estudiantes suelen contar sus historias y sufrimientos, los cuales muchas veces escapan de las manos de la persona que facilita la formación. Como educadora o educador, es necesario reconocer que se tiene un límite y no se puede forzar los procesos. El objetivo es brindar herramientas para que las personas reconozcan sus derechos y poder orientarlas en caso de que necesiten apoyo.
7. Es necesario adaptar los procesos para cada realidad. Por ejemplo, en escuelas afectadas por la violencia pandilleril, donde hay estudiantes que son integrantes o hijas/os de miembros de pandillas, es un riesgo abordar abiertamente la cultu-



ra de paz. Así, muchas veces se trabaja con estudiantes sin dejar explícito lo que se está haciendo, sino que estimulando el cambio de prácticas y nuevas formas de relacionarse.

¿POR QUÉ LA EXPERIENCIA ES TRANSFORMADORA?

Las y los participantes dicen que la formación en cultura de paz genera buenos resultados y permite experimentar métodos que son de hecho aplicables y vivenciales. La motivación observada en los grupos participantes es grande y, desde el 2015, cuando tuvieron inicios las formaciones con docentes, el índice de deserción es bajo. Las personas que experimentan las herramientas dicen que la metodología es eficaz en la creación de entornos educativos pacíficos y seguros, pues observan cambios en las propias actitudes y en las relaciones con las y los demás. Entre docentes y estudiantes, poco a poco, se siente un trato más humano y se rompe el esquema de grito, daño, etc. Se logra vivenciar el proceso formativo, y es allí donde se da el cambio.



Foto: Claudia Anay García

“ Con estas metodologías, las conductas de las niñas, niños y adolescentes mejoraron

La comunidad 6 de Mayo, en la cual trabajo desarrollando talleres socioeducativos con niñas, niños y adolescentes entre 3 y 17 años de edad, es considerada zona roja, de alto riesgo. En ella, las educandas y educandos experimentan varias situaciones de frustraciones, conductas agresivas, malos tratos, y por eso tienen mucha agresividad.

Planifiqué mi primer taller con las metodologías que aprendimos con MUPI con niñas y niños de 3 a 5 años de edad, en el cual cantamos, jugamos, y después analizamos las aventuras del cómic. A través de las historias, se identificaron muchas situaciones de violencia que pasan en la comunidad. Ese ambiente de confianza que se crea permite que compartan sus vivencias, hagan preguntas y estén seguros/os de contar con nosotras educadoras.

Me gustan las técnicas de los manuales y cómo pueden ser adaptadas a personas de diversas edades. Las formaciones de MUPI me enseñaron a desarrollar la empatía y que es muy importante observar los cambios de ánimo, comportamiento y apariencia de las niñas, niños y adolescentes, pues pueden estar sufriendo algo.

Todo el proceso de formación era muy participativo y el hecho de compartir con otras y otros participantes, conociendo sus experiencias, fue bastante enriquecedor y me ayudó mucho en mi trabajo.

Luego de la aplicación de estas metodologías, los comportamientos violentos de niñas, niños y adolescentes disminuyeron y el tiempo que tenemos con ellos es más bien aprovechado. Con niñas y niños de 7 a 10 años también abordamos el tema de cómo manejar las burlas, dramatizando las situaciones y buscando alternativas. Lo interesante es que con el ejercicio identifican que, de manera consciente, no quieren practicar la violencia y les da pena. Ellos mismos analizan que sería posible, en la comunidad y en la escuela, replicar las conductas no violentas si las personas reflexionaran sobre el tema. Lo que instamos en estas niñas y niños es algo que promoverá cambios a futuro. En el corto plazo, cambian sus comportamientos, y en el largo plazo, llevan estas conductas a la familia. ”

BRENDA XIOMARA LÓPEZ PÉREZ, 26 años, originaria de la zona de San Pedro, egresada de licenciatura en Trabajo Social de la Universidad de El Salvador y actuante como educadora social en la Asociación Azul Originario.





PARA PROFUNDIZAR

Caja de Herramientas de Cultura de Paz

Accede al contenido completo de la Caja aquí:

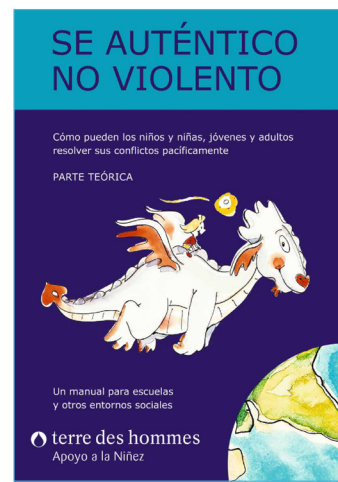
bit.ly/caja-cultura-paz



Manual Sé auténtico, no violento

Accede aquí:

<https://peace-manual.org/es/descarga-el-manual>



Entrevista con adolescentes participantes en los talleres creativos

Accede aquí:

bit.ly/talleres-creativos

TEXTO EN NUESTRO SITIO WEB



3.3. Caja de Herramientas sobre Memoria Histórica: Sensibilización y reflexión hacia una cultura de paz



El Museo de la Palabra y la Imagen (MUPI) empezó su trabajo en 1994 a partir de los registros y memorias de la guerra civil en El Salvador (1981-1992)²⁴. Desde sus orígenes, menciona la construcción de paz como tema constante de sus exposiciones, presentando la “crudeza de la guerra” e instando a la población a darse cuenta de que el conflicto es una situación que no debe repetirse. Pero ¿a qué más debería aspirar la sociedad salvadoreña después del cese armado?

Con esta pregunta, el equipo de educación de MUPI se dio a la tarea de pensar la cultura de paz y cómo ésta se vincula a la memoria histórica. En este camino, planteó que la memoria permite reflexionar sobre el pasado conflictivo, las décadas de régimen autori-

tario, las circunstancias que llevaron a la guerra y cómo esto influencia el contexto sociopolítico actual del país. Así, con el apoyo de tdh Alemania, desde el 2013, MUPI empezó a impulsar proyectos sobre memoria histórica y promoción de cultura de paz, y desarrolló metodologías participativas e inspiradas en la educación popular para explicar el concepto de memoria histórica, reflexionando sobre su potencial para promover el análisis del pasado y fomentar transformaciones positivas en el presente. También abordando su conexión con el reconocimiento de los derechos humanos y la defensa de sociedades plurales, democráticas y equitativas.

Estas actividades fueron inspiradas por proyectos del Instituto Internacional de Aprendizaje para la Reconciliación Social (IIARS), asociación civil de Guatemala que aborda los problemas enfrentados en aquel país en el ámbito de la reconciliación social posterior al conflicto armado²⁵. Este instituto elaboró una Caja de Herramientas para que docentes trabajaran temas relacionados a la memoria histórica del conflicto guatemalteco.

En base a esta idea, MUPI decidió desarrollar una Caja de Herramientas sobre Memoria Histórica, que le permitiera abordar el tema con docentes del sistema formal, educadoras y educadores sociales, técnicas y técnicos de servicios públicos y veteranas y veteranos de la guerra en El Salvador. El objetivo es que estas personas tengan a la mano guías que les faciliten la organización de talleres, conversatorios y clases para multiplicar el conocimiento sobre estas temáticas en su quehacer profesional, o en el trabajo que realizan en sus asociaciones o grupos comunitarios.

La Caja contiene conceptos y hojas de actividades y se propone abordar temas históricos de manera atractiva. Su contenido permite pensar sobre la realidad nacional actual y el pasado, estimulando que las nuevas generaciones se vean reflejadas en estas memorias, aprendan y reflexionen sobre ellas.



APLICACIÓN EN LOS TERRITORIOS

Las formaciones de MUPI sobre memoria histórica fueron inicialmente planificadas para ser aplicadas a docentes, educadoras/es, así como a técnicas/os de servicios públicos o ex combatientes de la guerra, sean ex soldadas/os o ex guerrilleras/os. Sin embargo, pueden ser aplicadas a diversos públicos y en diferentes contextos donde estén presentes conflictos sociales, violencias, historias de guerra o situaciones de opresión.

En el marco del Interpaz, por ejemplo, se realizó una formación en la comunidad rural de Santa Marta, habitada por personas que se refugiaron de la guerra civil en Honduras y después retornaron a su territorio, ubicado en la frontera entre El Salvador y aquel país. Lideresas y líderes solicitaron a MUPI apoyo para implementar las formaciones en su comunidad, donde conviven tres generaciones: la que vivió la guerra, sus hijas e hijos adultos/os, y adolescentes entre 13 y 16 años. La comunidad desea instalar en su territorio un museo comunitario y trabajar la memoria histórica para fortalecer sus luchas comunitarias.

“ En el caso de los veteranos organizados, nuestra intención es enseñarles herramientas para que puedan trabajarlas en sus asociaciones. La población veterana y que formó parte de la guerrilla suele tener un sentimiento muy fuerte de culpa. Muchos creen que deberían haberse muerto para que otros vivieran. En ese contexto, buscamos crear dinámicas que permitan procesos para sanar este duelo o esa sensación de fracaso. Buscamos también que aprendan a reconocer sus sentimientos y los expresen de una manera sana y positiva. ”

CLAUDIA ANAY GARCIA,
educadora de MUPI y
coordinadora del Interpaz
en El Salvador.

ABORDAJE SOBRE MEMORIA HISTÓRICA, CULTURA DE PAZ Y GÉNERO

El Salvador es un territorio ubicado en la América Central, que tiene una historia llena de diferentes tipos de violencia en diversos ámbitos: desde los hogares donde las personas adultas “corrigen o enseñan” a gritos y golpes, pasando por las escuelas que no dejan expresar la opinión a las niñas y niños, hasta la represión gubernamental por diferencia de ideas.

El histórico de violencia en la época contemporánea está marcado por la guerra civil, pero va más allá, y se expresa hasta los días de hoy en tres nudos principales: la concentración de las riquezas, la concentración de la tierra y la falta de espacios de participación política real para la ciudadanía.

La guerra dejó un saldo de más de 70 mil personas asesinadas y más de 29 mil desaparecidas, así como un país polarizado. Si bien con los acuerdos de paz se modificaron algunas cuestiones, las causas reales del conflicto relacionadas con la exclusión eco-

nómica y social y la no garantía de derechos para algunos sectores de la población, no fueron superados y hasta hoy generan problemas, como la existencia de pandillas y los limitados espacios o posibilidades para que la sociedad civil se organice y el Estado responda a sus necesidades.

Los hechos de violencia sexual en el país también pueden ser abordados desde el punto de vista histórico, así como la violencia contra migrantes y la vulneración de derechos a estos y otros grupos de la sociedad. La memoria es entendida como elemento necesario para promover una cultura de paz y la superación de un sistema desigual, patriarcal y machista, pues permite analizar un pasado tristemente violento y promover todo lo contrario, a través de los valores de diálogo, solidaridad, reconocimiento de las diferencias, respeto, escucha a todas las voces, igualdad de género y derechos humanos.

Su importancia está en que, si la gente no conoce los sucesos y los problemas que contextualizan los hechos presentes, no se promoverán los cambios necesarios para crear ambientes de paz. Así mismo, la memoria posibilita comprender la historia desde versiones y voces alternativas a la versión considerada oficial.

“ La historia oficial es la versión que interesa a ciertos grupos. La memoria permite oír varias voces y verificar cómo los sucesos afectaron diferentes personas, desde perspectivas diferentes, analizando los hechos con el ejercicio de sacar las diferentes capas de los acontecimientos, como hacemos con una cebolla, llegando así, muchas veces, a la constatación de que las diferentes partes de un conflicto, por ejemplo guerrilleros y soldados, son movidas a la violencia por necesidades comunes, como la ausencia de derechos y la falta de acceso a una vida digna. ”

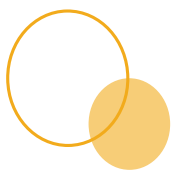
CLAUDIA ANAY GARCIA,
educadora de MUPI y
coordinadora del Interpaz
en El Salvador.

CONOCIENDO LA METODOLOGÍA

La formación promovida por MUPI está enfocada en compartir conceptos básicos vinculados a la memoria, y reconocer los diferentes actores que formaron parte en el conflicto, utilizando fotografías y otros recursos de los archivos del museo. Se desarrollan estrategias para que la gente que vivió esta época pueda contar sus vivencias, y se estimula a que compartan sus memorias con las nuevas generaciones.

Son cinco sesiones teórico-prácticas, de cinco horas de duración, realizadas cada quince días en la sede del museo, o que pueden acoplarse de acuerdo con el tiempo o disponibilidad de las/os participantes. Se cuenta con ejercicios prácticos sobre cómo trabajar las herramientas de la Caja con personas de diferentes perfiles y edades. En los grupos de formación asisten hasta 20 participantes.

Las sesiones empiezan siempre con un refrigerio, que permite a la gente interactuar. Después se invita a una ronda de presentaciones, y luego se dirigen a la sede del museo, se les



presentan las salas de exposiciones y se explica en qué va a consistir el taller, cuáles son sus finalidades, y a la vez son establecidas normas de convivencia. Después se abordan las teorías, por qué hablar sobre memoria, qué es ese concepto, cómo es la memoria individual y la colectiva, etc. Las actividades son participativas: las personas se mueven, no se quedan apenas sentadas, y a todas y todos se les da la oportunidad de hablar.

ABRE LA CAJA

Caja de Herramientas sobre Memoria Histórica

Se trata de un conjunto de guías con sugerencias de actividades de sensibilización para la generación de procesos formativos teóricos y prácticos, con lenguaje sencillo y enfoque de educación popular. La Caja fue pensada para que sea aplicada por comunidades, docentes, estudiantes, asociaciones u organizaciones no gubernamentales (ONGs) y ministerios. Su contenido fue elaborado y validado de manera participativa con integrantes de formaciones previas del museo.

Las fichas de actividades llevan siempre una hoja de trabajo y otra con orientaciones para el facilitador o facilitadora que aplicará el ejercicio. Su uso es adaptable de acuerdo con el perfil y a las necesidades de los grupos. Cada ficha es ejecutable en una hora, en promedio, y todas las dinámicas buscan promover que las y los participantes se sientan bien con el grupo, y se conecten y comprometan con el proceso. Las actividades son direccionadas a retomar hechos históricos, analizar las causas que llevaron a las disputas violentas y reflexionar sobre las transformaciones sociales.



Foto: Carlos Eduardo Colorado Hernández



PASO A PASO: ¿CÓMO APLICARLA?

Para quienes desean utilizar la Caja de Herramientas sobre Memoria Histórica, compartimos las siguientes recomendaciones:


- 1.** En las formaciones, es recomendable crear grupos intergeneracionales, dando a adolescentes y jóvenes roles activos, como la tarea de entrevistar a la población mayor o veterana.
- 2.** Es importante hacer monitoreo de las acciones y asegurar que no se relegue a un grupo por cuestión de edad y género. El proceso debe ser participativo y se debe dar un impulso especial a la participación de las niñas y mujeres.
- 3.** Las metodologías y prácticas deben buscar aterrizar la comprensión de que los sucesos de la guerra no son aislados, sino que nos afectan en el presente. Por ejemplo, hay jóvenes cuyas familias se desplazaron por la guerra, y sólo se dan cuenta de eso al participar en la formación.
- 4.** Abordar la memoria histórica no es solo importante para regiones o contextos donde hubo guerras o conflictos internos, ya que permite reflexionar sobre las realidades de los territorios y conocer diferentes visiones de los mismos sucesos, construyendo las memorias de manera participativa e inclusiva.
- 5.** La memoria es un tema amplio y transversal, puede ser trabajada desde ciencias sociales, literatura, medio ambiente y otros campos para abordar conflictos y demandas sociales. Puede ser tratada desde la historia oral y otros tipos de fuentes históricas, posibilitando reconstruir las luchas reivindicativas de las comunidades y reflexionar sobre qué se desea a futuro.
- 6.** La cultura de paz no es sólo la ausencia de armas o conflictos, sino que se refiere a una vida plena en el ejercicio de derechos. Es deseable, en las actividades, registrar las memorias de los diferentes grupos, reconociendo sus luchas y su rol en la conquista de derechos.

¿POR QUÉ LA EXPERIENCIA ES TRANSFORMADORA?


Según testimonios de veteranas/os y profesionales de salud que participaron en las formaciones, su contribución está en permitir el reconocimiento de diferentes versiones sobre los hechos históricos, además de promover el diálogo, la empatía y la identificación entre personas con vivencias, opiniones e ideologías diferentes. El trabajo formativo con veteranas/os y excombatientes, a su vez, les ha permitido recordar y analizar los diferentes actores afectados por los conflictos, como las mujeres, las niñas y los niños.

En comunidades rurales, se han movido procesos de solidaridad, diálogos sobre los problemas del territorio, el fortalecimiento del desarrollo comunitario y la organización colectiva para luchar por derechos y justicia.





“ Vamos haciendo cambios primero en nosotras/os, y después en las demás personas ”



Participé en la formación sobre memoria histórica de MUPI en 2021. Las sesiones se desarrollan con metodología participativa, a través de actividades que de hecho nos llevan al conocimiento y análisis de cada uno de los temas abordados y a la identificación de la historia de nuestro país, de nuestra propia historia y la de nuestras familias. Nos damos cuenta de que en algún momento la guerra tocó nuestra familia de alguna manera, perdimos seres queridos o nuestras familias tuvieron que emigrar. Al identificar estas situaciones, nos vemos afectados por las consecuencias de la guerra.

Estas dinámicas las replicamos con personal de salud que brinda atención directa, en procesos de socialización y sensibilización para la mejora de la atención de los usuarios, en nuestra oficina o los establecimientos de salud. El fortalecimiento de la escucha activa nos permite comprender a la persona que tenemos frente a nosotras y generar empatía hacia ellas y la situación que atraviesa, permitiendo ampliar y mejorar la atención brindada de manera integral. Por ejemplo, muchas veces acuden veteranos, excombatientes o población general a los establecimientos de salud con una actitud poco amable. Si tenemos claro que detrás de esa persona hay un trauma, podemos reaccionar con empatía y hacer un abordaje conciliador, evitando un posible conflicto con el usuario y buscando la mayor satisfacción que él pueda tener.

Lo que aprendemos en la formación no sólo se aplica a cuando tenemos un usuario de salud al frente, sino que tenemos nuestros amigos, familias, compañeros, y esas personas, al igual que nosotras, tienen una historia. Todos cargamos alguna especie de trauma o alguna vivencia dolorosa. Lo más importante de recuperar esta memoria personal y colectiva es que se haga justicia también, en la medida de lo posible. Si somos conscientes de la historia de nuestro país o de nuestra propia historia, podemos llegar a la no repetición de los hechos con respecto a la violación de los derechos humanos, y contribuir a cumplir las medidas de reparación.



TANIA BURGOS, 37 años, médica general del municipio de Santa Tecla, departamento de La Libertad. Colaboradora técnico-médica de la oficina de atención a veteranos de guerra y víctimas de graves violaciones a los derechos humanos del Ministerio de Salud.





PARA PROFUNDIZAR

Caja de Herramientas de Memoria Histórica

Accede al contenido completo de la Caja aquí:

bit.ly/caja-memoria-historica



Nota con videos de testimonios de profesionales de salud que participaron en la formación sobre memoria histórica

Mira aquí:

bit.ly/formacion-memoria-historica





3.4. Construcción de pactos para la promoción de familias, escuelas y comunidades seguras



El Centro de Servicios Educativos en Salud y Medio Ambiente (CESESMA), asociación no gubernamental que trabaja con niñas, niños y adolescentes desde el año 1997, desarrolla procesos educativos en comunidades rurales en los municipios del Norte de Nicaragua.

Aunque haya avances en este país, niñas, niños y mujeres y hombres adolescentes todavía enfrentan múltiples formas de violencia en el ámbito del hogar, la escuela y las comunidades. Persiste la permisividad frente a prácticas que vulneran el derecho a vivir sin violencia, como el castigo físico y el acoso. A la vez, hay una alta prevalencia de violencia y abuso sexual hacia niñas y mujeres adolescentes y barreras en la atención integral ante estos delitos.

En este contexto, CESESMA mira la necesidad de impulsar, con el apoyo de tdhA, la metodología de los “Diálogos intergeneracionales para la promoción de familias, escuelas y comunidades seguras y protectoras”, por lo que se desarrollaron los Pactos Comunitarios para la prevención y el enfrentamiento de la violencia. Se buscó crear condiciones para que niñas y niños se motivaran, y acompañadas/os por mujeres y hombres adolescentes, participaran y logaran establecer procesos educativos y acuerdos basados en el respeto y la horizontalidad con las personas adultas: madres y padres, educadoras y educadores, líderes y lideresas de las comunidades.

La iniciativa tiene como objetivo que las niñas, niños y mujeres y hombres adolescentes se reconozcan como personas con derechos, a partir del análisis de lo que han vivido, y fortalezcan su autovaloración y su protagonismo en la búsqueda de soluciones para la violencia. Para ello, CESESMA se basa en el principio de que la participación es un derecho humano, siendo fundamental el reconocimiento a niños, niñas y mujeres y hombres adolescentes como sujetas y sujetos de derechos, como personas con capacidades y voz para ejercer su ciudadanía y cambiar su realidad.

Tomando en cuenta la base organizativa comunitaria, se busca deconstruir las relaciones de poder y la normalización de la violencia a partir del análisis del rol y de las responsabilidades de los diferentes actores, elaborando un pacto para la protección de la niñez y adolescencia en las comunidades rurales. Los diálogos intergeneracionales para la construcción de este acuerdo implican la creencia en las niñas y niños, en sus relatos y sus ideas, así como en la importancia de escucharles y respetarles.

APLICACIÓN EN LOS TERRITORIOS

La metodología tiene como punto de partida la capacitación de promotoras y promotores educativos/os de las comunidades. Son niñas, niños y mujeres y hombres adolescentes entre 7 y 18 años, que se integran a espacios de formación y reflexionan sobre sus experiencias de vida y sus derechos. Ellas y ellos fortalecen sus capacidades y comparten sus aprendizajes con sus pares y personas adultas, logrando desarrollar un rol de liderazgo en los espacios de socialización, específicamente en sus escuelas, hogares y vecindarios. Para ello, conocen y aplican metodologías que les permiten realizar y esti-

mular el debate sobre temas relacionados al ejercicio de sus derechos, como educación, medio ambiente, violencia de género, recreación y sexualidad.

Los diálogos intergeneracionales fueron implementados en las comunidades rurales de La Corona, El Carmen, La Garita y Yúcul, en el municipio de San Ramón, entre junio de 2017 y febrero de 2020. El propósito de la formulación colectiva de los Pactos Comunitarios es la construcción de una visión común de comunidad segura y protectora para la prevención de la violencia de género, contextualizando medidas, roles y responsabilidades.

“ El hecho de que estuvieran en diálogo madres, padres, líderes y lideresas comunitarias, niños y niñas, maestros y maestras, y que se comprometieron con la protección de los niños y niñas, y se pusieran de acuerdo, fue muy válido. Significó el desarrollo de responsabilidad compartida para la protección, porque en las comunidades hay abusos sexuales y otros tipos de violencia, que muy poco se acompañan para denunciar. Hay violaciones, hay castigo físico y humillante, entre otras expresiones de violencia. Entonces, ¿cómo proteger a los chavalos y a las chavalas? Las y los actores se dieron cuenta de lo que implica la problemática y de su responsabilidad. ”

MARTHA LIDIA PADILLA,
educadora de CESESMA y
una de las aplicadoras de
la metodología.

ABORDAJE SOBRE GÉNERO Y CULTURA DE PAZ

En Nicaragua, son desafíos la violencia, el abuso sexual infantil y la prevalencia de niñas y niños en condiciones de explotación laboral, principalmente en regiones de haciendas cafetaleras. Ante el panorama, se planteó crear espacios donde las personas adultas respeten y reconozcan las capacidades de niñas y niños, y se involucren en la construcción colectiva de los Pactos Comunitarios. Estos diálogos intergeneracionales se desarrollan con miras a deconstruir normas y creencias de cada comunidad y promover el derecho a vivir sin violencia.

Según CESESMA, enfrentar la violencia de género requiere de la participación de las niñas, niños y mujeres y hombres adolescentes en conjunto con las personas adultas. Pues, estas últimas tienen la responsabilidad de proteger los derechos de la niñez y la adolescencia.

“ Uno de los aspectos fundamentales del seguimiento de la iniciativa es la realización de asambleas comunitarias. No solo para quien participó en los diálogos intergeneracionales y elaboró el documento del Pacto Comunitario, si no para que otras personas de la comunidad tengan conocimiento de lo que se hizo y se comprometan también en prevenir y no practicar la violencia contra sus hijas e hijos, contra las mujeres. El pacto es de toda la comunidad. ”

MARTHA LIDIA PADILLA,
educadora de CESESMA y
una de las aplicadoras de
la metodología.



CONOCIENDO LA METODOLOGÍA

La promoción de los diálogos intergeneracionales tiene como objetivos:

- 1.** Mejorar la capacidad de respuesta de las comunidades a través del empoderamiento de niñas, niños y mujeres y hombres adolescentes y del fortalecimiento de la movilización social.
- 2.** Fortalecer en las comunidades el acceso a la información sobre las situaciones de violencia contra la niñez y adolescencia.
- 3.** Fortalecer las capacidades de niñas, niños y mujeres y hombres adolescentes para sensibilizar, y revisar sus prácticas y comportamientos para proteger a personas en riesgos asociados a la violencia de género.
- 4.** Desarrollar un plan de acción para el seguimiento y evaluación de las acciones comunitarias en términos de prevención y convivencia.

La implementación de la metodología parte de los siguientes principios:

- 1.** Todas las actividades deberán ser desarrolladas a través de grupos de niñas, niños y mujeres y hombres adolescentes pares o de rangos de edades similares, generando cohesión, respeto, escucha y solidaridad.
- 2.** Se debe promover que niñas, niños y mujeres y hombres adolescentes, a lo interno de sus grupos, desarrollen una serie de normas o acuerdos de convivencia que garanticen la ejecución de sus actividades en un marco de respeto y compromisos mutuos.
- 3.** El aprendizaje se produce a través de intercambio. Así mujeres y hombres adolescentes desarrollan la capacidad de facilitar, proponer y negociar con las personas adultas desde una actitud de escucha y valoración. Se deben tomar en cuenta los conocimientos, vivencias y prácticas de niñas y niños.
- 4.** Los aprendizajes se dan de diferentes formas y las niñas y niños aprenden jugando. En todas las actividades, se debe garantizar el elemento lúdico como técnica pedagógica para aprender y analizar información.
- 5.** Todas las acciones estarán orientadas a aportar al desarrollo de las comunidades, centradas en sus necesidades e intereses, motivando la participación de todas las personas y sinergias entre los actores locales, municipales y de otros ámbitos.
- 6.** Se debe trabajar con el personal docente el reconocimiento de la escuela como un espacio seguro y de protección para niñas, niños y adolescentes.
- 7.** Esta metodología permite que las personas adultas conozcan paso a paso el proceso, pero sin interferir o imponer criterios “adultistas”, para que sean las niñas, niños y mujeres y hombres adolescentes quienes construyan los diálogos intergeneracionales.
- 8.** Esta metodología puede ser adaptada para impulsar la participación de niñas, niños y mujeres y hombres adolescentes en distintos países, áreas rurales y urbanas.


PASO A PASO: ¿CÓMO APLICARLA?

Se propone un orden de acciones que pasa por la organización comunitaria; la capacitación; el diálogo para establecer consensos; el mapeo comunitario; el análisis de la información; el desarrollo de un documento a partir de los diálogos intergeneracionales; y la elaboración de un plan de acción. Estas etapas requieren de un proceso educativo ordenado en diversos encuentros, talleres y foros.

- 1.** Las educadoras y los educadores de la organización, que acompañan y facilitan el proceso, deben diseñar su ruta metodológica y conceptual, y además estudiar los marcos de referencia que orientan la práctica: el enfoque de derechos, de educación, de género y generacional, así como el principio de derecho a la participación.
- 2.** El segundo paso toca la organización de niñas y niños en cada comunidad, a partir de la selección del grupo que participará en las formaciones y la construcción de los diálogos, desde criterios transparentes. Se hace especial énfasis en el consentimiento informado, la voluntariedad de estas personas al momento de integrarse, y se debe promover equidad en la participación.



Foto: CESESMA

- 
3. Se procede, entonces, a la organización y preparación de mujeres y hombres adolescentes que se interesen y demuestren perfil de liderazgo, para que puedan formarse como promotoras/es de derechos. Esta fase se desarrolla a través de un ciclo de talleres mensuales realizados en turno contrario a la escuela. En estas formaciones se realizan, de manera vivencial, actividades de educación y recreación para abordar y compartir conocimientos en derechos humanos, prevención de la violencia, abuso sexual, etc.


Una vez organizado el grupo de niñas y niños de la comunidad, con el acompañamiento de mujeres y hombres adolescentes promotoras/es, se informa a padres y madres sobre el proceso y las medidas de protección: el local de reuniones, los horarios, el acompañamiento de adultas/os, los acuerdos de convivencia, etc. Se propone un cronograma de actividades que tome en cuenta el calendario escolar, así como la temporada agrícola, caso las y los adolescentes trabajen con sus familias. Las sesiones se realizan en horas alternas de clases y, si es necesario que las niñas y los niños se ausenten de la escuela, educadoras/es o familiares negocian con docentes o directoras/es para gestionar el permiso y garantizar que no se afecten sus estudios.

4. La cuarta etapa es el mapeo de actores de la comunidad, impulsado con las promotoras y los promotores adolescentes, para la articulación con las personas adultas, con especial énfasis en madres y padres, maestras y maestros y lideresas y líderes.
5. Desde el protagonismo de las mujeres y los hombres adolescentes promotoras y promotores, se procede al diagnóstico comunitario sobre la situación de violencia. Se realiza una asamblea comunitaria para informar sobre este proceso y lo que implica. Es importante esta sensibilización para que, una vez las niñas y los niños emprendan el diagnóstico, la comunidad les escuche y les brinde información.
6. Con la información recabada, es posible partir para la elaboración colectiva de mapeos comunitarios de riesgo, así como de los compromisos y acuerdos para la prevención de la violencia y un plan de acción con plazos y responsabilidades.
7. Finalmente, se hace el seguimiento y comunicación de los pactos. Se realizan asambleas comunitarias periódicas para verificar cómo avanzan en la comunidad los procesos de prevención o superación de la violencia, según el plan de acción acordado. Este monitoreo es realizado por las y los adolescentes promotoras y promotores, y el acompañamiento de CESESMA.

¿POR QUÉ LA EXPERIENCIA ES TRANSFORMADORA?


En el desarrollo de la iniciativa, se identificó que la realización de asambleas comunitarias es muy importante para responsabilizar los diferentes actores en torno a la protección de las niñas, niños y adolescentes. El hecho de que madres, padres, lideresas y líderes comunitarios y maestras y maestros se hayan dispuesto a escuchar niñas, niños y adolescentes planteando en qué necesitan protección, es considerado uno de los mayores logros.

A su vez, la capacitación de mujeres y hombres adolescentes como promotoras/es de derechos les ha brindado fortalecimiento, estrategias metodológicas y conocimiento para desarrollar el trabajo comunitario, con empatía y habilidad de negociación.



“ Adquirí conocimiento y he podido ayudar a las personas

Empecé a participar en las actividades de CESESMA cuando tenía 13 años. Fueron varios encuentros en los que nos daban a conocer formas de educar a niños y niñas para evitar la violencia y el machismo, el abuso del poder.



Con el tiempo aprendimos a ser más participativas, nos sentíamos más conscientes, y eso nos ayudó a comunicarnos bien entre todos y todas. En las actividades, siempre se trataba de poner en práctica la igualdad. O sea, participaban tanto niñas como niños, y personas adultas de ambos sexos. Se aplicaban mecanismos para que los niños y las niñas se sintieran en confianza para compartir sus conocimientos e ideas.

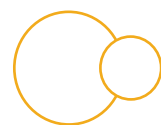
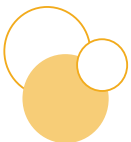
Creo que, con los diálogos, las personas adultas empezaron a valorar las opiniones de los niños y las niñas, y a asimilar nuestra participación. Ellos [las personas adultas] recibieron una educación diferente. Nosotros estábamos aprendiendo sobre temas como el abuso sexual, el machismo, que a ellos en la infancia no se les habló de la misma forma.

El tema central era la violencia de género y el abuso de poder. Tal vez si yo no hubiese participado en estos diálogos, seguiría viendo muchos prejuicios y tabús como si fueran algo normal. Ahora que yo sé qué es la violencia, cómo se identifica, cómo se previene, estoy en una mejor posición para saber detectar cuando estoy propensa a vivirla, intentar evitarla o ayudar a otras personas.

El desarrollo del Pacto Comunitario fue importante porque los niños estaban dispuestos a aprender sobre estos temas y luego comentaban lo que aprendían en sus escuelas. Entonces se logró hacer una especie de cadena y los profesores también pasaron a interesarse y a hablar un poco más sobre los temas relacionados a la violencia.



TANIA KARINA ALEMÁN, 18 años, vive en la comunidad La Corona, en el municipio de San Ramón. Participó en la formación de promotoras de CESESMA y en los diálogos intergeneracionales. Es estudiante universitaria en la carrera Banca y Finanzas, y desea estudiar Trabajo Social.



PARA PROFUNDIZAR

Guía metodológica: Diálogos intergeneracionales para la promoción de familias, escuelas y comunidades seguras y protectoras

La guía fue elaborada con la participación de mujeres y hombres adolescentes y presenta todos los pasos para promover el diálogo intergeneracional y construir colectivamente Pactos Comunitarios de prevención de la violencia de género.

Accede aquí:

bit.ly/pactos-comunitarios



3.5. Investigación Acción Transformadora: Análisis de temas sociales e incidencia por cambios



El Centro de Servicios Educativos en Salud y Medio Ambiente (CESESMA) desarrolla procesos educativos con niñas, niños y adolescentes en comunidades rurales de Nicaragua, ubicadas en los municipios de San Ramón, Matagalpa, El Tuma - La Dalia y Rancho Grande en el Norte del país.

En estas localidades, la organización actúa para defender los derechos de la niñez y la adolescencia, desde procesos educativos que posibiliten el reconocimiento y la actuación de las niñas, niños y adolescentes como sujetos de derechos. Las acciones se desarrollan con base en un enfoque integrado y en diferentes ámbitos - familia, escuela y comunidad - para contribuir a propiciar

cambios en las vidas de las personas y en sus entornos. Estos procesos conllevan a la activación de ciudadanas y ciudadanos conscientes de los problemas que les afectan y de las condiciones que generan opresión, discriminación y desigualdades.

La experiencia de Investigación Acción Transformadora (IAT) tuvo lugar entre 2007 y 2016, lo que ha permitido a CESESMA, en este período, ampliar sus acciones y proyectos dedicados a la garantía del derecho a la participación de niñas, niños y adolescentes, así como al fortalecimiento del protagonismo de la niñez y la adolescencia en la defensa de sus derechos.

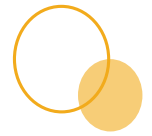
La metodología de IAT se asocia a la implementación de la estrategia principal de CESESMA: la formación de adolescentes como promotoras y promotores educativos/os, de manera que asuman un rol activo y protagónico en las transformaciones de sus vidas. La IAT posibilita que niñas, niños y adolescentes investiguen diversas problemáticas de su interés, como educación, medio ambiente, violencia de género y sexualidad, para posicionarlas en el debate público. Desde los aprendizajes adquiridos, plantean acciones y fortalecen los conocimientos sobre sus derechos y las habilidades para defenderlos. Para CESESMA, promover el derecho a la participación de niños, niñas y adolescentes tiene como premisa comprender que ellas y ellos se desarrollan participando.

APLICACIÓN EN LOS TERRITORIOS

La IAT fue implementada con niñas, niños y adolescentes en comunidades rurales de Nicaragua (municipios de Santa Martha, San Ramón y La Dalia), donde CESESMA facilitó y acompañó el desarrollo de 12 experiencias de investigación que tuvieron como referente una metodología llamada Consultoría Infantil, originada en el Reino Unido. Al implementar y validar esta metodología, se buscó fortalecer el enfoque de la participación, teniendo en cuenta las vivencias de niñas, niños y mujeres y hombres adolescentes.

En ese sentido, en el año 2012, se asumió un nuevo enfoque al proceso, que pasó a ser implementado con y desde el liderazgo de niñas, niños y mujeres y hombres adolescentes. Ellas y ellos pasan, entonces, a dirigir todas las etapas de implementa-





ción de la IAT: conocimiento sobre el tema, entrevistas, sistematización de datos y presentación de informe con recomendaciones.

Participaron en esta experiencia, entre 2007 y 2016, niñas, niños y adolescentes entre 8 y 18 años involucradas/os en otros procesos educativos de CESESMA o de otras organizaciones sociales y grupos comunitarios, con conocimientos previos sobre derechos humanos, educación ambiental, prevención de violencia, etc. También participaron, en menor número, niñas y niños sin formación previa y, cuando eso sucedía, había un mayor acompañamiento de educadoras y educadores de la organización, o de promotoras y promotores adolescentes formadas/os por CESESMA.

“ Las niñas, niños y adolescentes participantes en esta experiencia son de comunidades rurales, algunos estudian, otros no. Algunos viven en haciendas cafetaleras, algunos tienen papá y mamá, otros sólo mamá, otros trabajan en las haciendas de café y en el cultivo de frijoles y tienen que caminar largas distancias para ir a la escuela. Unos pueden continuar su educación secundaria, otros no, por las condiciones económicas. Pero, existe la capacidad de poder juntarse con sus pares. En este proceso, van identificando de qué quieren hablar, van reuniéndose en grupos en la escuela, en la comunidad, en la hacienda cafetalera, así organizan para compartir sus experiencias. Esa riqueza de comunicarse y relacionarse es lo que posibilita que haya un efecto multiplicador de aprendizajes, es en concreto la estrategia que CESESMA implementa. ”



MARISOL HERNÁNDEZ, educadora de CESESMA y coordinadora del Interpaz en Nicaragua.

ABORDAJE SOBRE GÉNERO, PARTICIPACIÓN Y CULTURA DE PAZ

Un problema candente en el país es la violencia de género, con alarmantes tasas de feminicidios y violencia intrafamiliar y sexual contra niñas y adolescentes. Nicaragua es el país latinoamericano con mayor número de embarazos adolescentes²⁶. Se trata de una sociedad y una cultura patriarcal y machista, donde la orientación sexual y la identidad de género son un factor de discriminación fuerte, especialmente para adolescentes y jóvenes.

En este contexto, la IAT parte de un enfoque de derechos humanos, especialmente los principios de la Convención sobre los Derechos del Niño, de Naciones Unidas, con relación al derecho de la niña o niño a ser escuchada/o y a que sus opiniones sean tomadas en cuenta en las decisiones que les afectan, sin discriminación alguna y para que atiendan a su interés.

Así mismo, CESESMA incorpora la perspectiva de género y generacional para construir de manera colectiva acciones que promuevan la superación y prevención de la violencia, contribuyendo a instaurar una cultura de paz, el respeto a los derechos humanos y la igualdad de género. Por esta perspectiva, niñas, niños y adolescentes son acompañadas/os y estimuladas/os a asumir su protagonismo en el análisis de la situación de género y de violencia en sus comunidades, de manera que sus experiencias y planteamientos sean tomados en cuenta para derivar en planes, estrategias y proyectos hacia prevenir la violencia. Se promueve el liderazgo y el pensamiento crítico acerca de las





desigualdades de género, la agroecología y el cuidado con el medio ambiente, entre otros temas claves para la promoción de una cultura de paz y derechos.

“ La necesidad de abordar la violencia era traída por los propios niños, niñas y adolescentes. Había un punto medular que era indagar la sexualidad y el tema de género, que tiene relación con muchos mitos y prejuicios. Allí está la base para todas las desigualdades, discriminaciones y la violencia de género. Todas las formas de violencia pasan por los cuerpos de las niñas y niños. Otro tema que se identificó fue la educación ambiental, por el manejo inadecuado de basura y otros problemas ambientales en las comunidades. ”

MARISOL HERNÁNDEZ,
educadora de CESESMA y
coordinadora del Interpaz
en Nicaragua.

CONOCIENDO LA METODOLOGÍA

La IAT reconoce que las niñas, niños y adolescentes tienen habilidades y capacidades de asumir el rol de investigadoras e investigadores con efectividad, siempre que exista una facilitación con conocimiento y compromiso, por parte de la organización, y la aplicación de una metodología adecuada a las edades, características y experiencias de las personas.

El punto principal de la metodología es la aplicación y vivencia de la palabra CREER. Es decir: creer en las niñas, niños y adolescentes, en su capacidad, en lo que comparten y en lo que están viviendo, ya que conocen su propia realidad. Esto es lo que garantiza que realicen las acciones y las reflexiones desde sus experiencias, sin que haya una manipulación por personas adultas.

El método IAT plantea que ellas y ellos son quienes definen los temas a investigar y los actores a entrevistar; establecen los aspectos a indagar con encuestas y entrevistas; analizan la información; elaboran informes de resultados; plantean recomendaciones y proponen un plan que formaliza el compromiso de realizar acciones que involucren a diferentes personas de la comunidad.

PASO A PASO: ¿CÓMO APLICARLA?

Las pautas metodológicas de la IAT pueden ser modificadas para adecuarse a diferentes contextos: áreas rurales y urbanas, aspectos de raza, orígenes, identidad de género, edades, entre otros. Sin embargo, se deben crear condiciones para la implementación de protocolos que aseguren la protección y la prevención de riesgos para las niñas, niños y mujeres y hombres adolescentes que participen en la iniciativa.

Otras recomendaciones para quienes deseen realizar experiencias similares:

1. Se debe partir de un enfoque de derechos humanos que cree en las capacidades de las personas, sin distinción de edad, reconociendo su proceso de evolución y su capacidad de aportar con pensamientos críticos.





- 2.** Es necesario tener en cuenta el enfoque de género en que se valoren las condiciones e intereses de las participantes y las brechas de género.
- 3.** Las niñas, niños y mujeres y hombres adolescentes son capaces de apropiarse de su identidad como investigadoras e investigadores, logran entender y asumir lo que implica este rol.
- 4.** El papel de la persona adulta es acompañar, brindar un ambiente que propicie confianza, protección, seguridad y facilitar el proceso; no es profesora o profesor, ni otra persona investigadora.
- 5.** Las niñas, niños y mujeres y hombres adolescentes determinan el tema que quieren investigar. El rol de las personas adultas es facilitar este proceso de elección y, además, establecer límites, cuando haya restricciones relacionadas al financiamiento de los proyectos de investigación, por ejemplo, o cuando una determinada situación puede poner en riesgos sus vidas.
- 6.** Es importante brindar apoyo técnico y material, ya que están desempeñando el rol de investigadoras e investigadores, aunque no son personas adultas profesionales (reconociendo que el apoyo debe adecuarse a las edades y condiciones de las niñas, niños y adolescentes).
- 7.** Las niñas, niños y mujeres y hombres adolescentes deben partir de sus experiencias y vivencias. Sin embargo, en el proceso de investigación, deben informarse más sobre un tema, ampliando y enriqueciendo sus conocimientos.
- 8.** Las niñas, niños y mujeres y hombres adolescentes planifican la investigación y deciden cómo realizar el proceso. Igualmente, construyen su informe con sus propias palabras. Si se requiere un informe elaborado por las personas adultas acompañantes, éste se presenta por separado y se consulta con las investigadoras y los investigadores.
- 9.** La organización debe comprometerse a seguir ofreciendo acompañamiento a las niñas, niños y adolescentes, y apoyar la formulación e implementación de un plan de acción, con miras a asegurar la divulgación de los resultados de la investigación y la ejecución de este plan.

¿POR QUÉ LA EXPERIENCIA ES TRANSFORMADORA?


Los relatos de participantes y organizadores de la iniciativa demuestran que, con la implementación de esta metodología, niñas, niños y adolescentes contribuyeron a posicionar problemáticas que históricamente han prevalecido en sus comunidades y habían sido normalizadas por la perspectiva de las personas adultas.

La puesta en práctica de la IAT ha contribuido a fortalecer los conocimientos de niñas, niños y adolescentes sobre sus derechos, favoreciendo a que se apropien de ellos y los defiendan. Con la realización de las investigaciones, niñas, niños y mujeres y hombres adolescentes lograron una influencia concreta en decisiones sobre políticas públicas en sus comunidades, siendo reconocidas/os, escuchadas/os y tomadas/os en cuenta. También asumieron compromisos de cambio en sus actitudes y comportamientos.

Así mismo, se verifica que estas experiencias han estimulado la confianza y autoestima de los mismos participantes, así como una nueva visión sobre sus capacidades y competencias como agentes de cambio.



“ los resultados de nuestra investigación trascendieron a otros lugares



Tenía casi 12 años cuando empecé a participar en los procesos de CESESMA. En aquel momento yo ayudaba a mi mamá con las responsabilidades de la casa, cuidando a mis hermanos y trabajando como niñera de mi vecina para que ella trabajara en los cortes de café. Mi mamá no me dejaba salir de la casa y yo miraba cómo las niñas y niños se reunían para participar en los procesos de CESEMA, me parecía súper interesante. Cierta vez una educadora me llevó una invitación y mi mamá por primera vez me dejó participar. Recuerdo lo emocionada y feliz que me sentía de poder participar en estos espacios.

Investigamos sobre sexualidad ya que era un tema tabú en la comunidad. Con los resultados de la investigación, nos dimos cuenta de que conocer sobre el tema e informarnos bien era una parte fundamental para la prevención del abuso sexual.

La facilitación de CESESMA nos brindaba información fidedigna sobre el tema que deseábamos investigar, nos ayudaban a ordenar, sintetizar nuestros objetivos y preguntas de investigación y pensar cómo llegar a cada persona de la comunidad. Sin embargo, éramos nosotros quienes tomábamos las decisiones sobre que investigaríamos y de qué manera lo realizaríamos. Es decir, se nos capacitaba y posteriormente aplicábamos en nuestra comunidad.

Realizamos mesas redondas y plenarios para compartir lo que encontrábamos en la comunidad con la investigación, a la vez compartimos nuestros puntos de vista, materiales a utilizar, la correcta redacción de las entrevistas o encuestas y evaluamos en conjunto.

CESESMA siempre ha sido muy cuidadosa en generar y garantizar espacios en donde niñas y niños nos sintiéramos cómodos y seguros. Una vez concluida la investigación, la presentamos y recuerdo el asombro de las personas adultas con los resultados. Era linda la sensación de sentirnos escuchadas y escuchados.

Como niña, empecé a descubrir otra manera de aportar en mi comunidad y transformar los pequeños espacios en donde podía incidir. Desde entonces me intereso por la intervención social especialmente en las comunidades, por lo cual espero seguir aprendiendo mucho más para poder transformar las realidades e injusticias. En todo el proceso mis mayores cambios fueron tener seguridad, confianza, conocer el valor de mi voz e ideas, reconocer la importancia de las mujeres en la sociedad.

Este gran proyecto ha empoderado mucho a niños y niñas especialmente, y esto ha transformado por completo nuestras vidas. ”

ROXANA SOZA, 23 años, licenciada en Trabajo Social. Originaria de la comunidad rural La Corona, en el municipio de San Ramón, en donde participó en un grupo IAT acompañada por CESESMA.



Foto: CESESMA



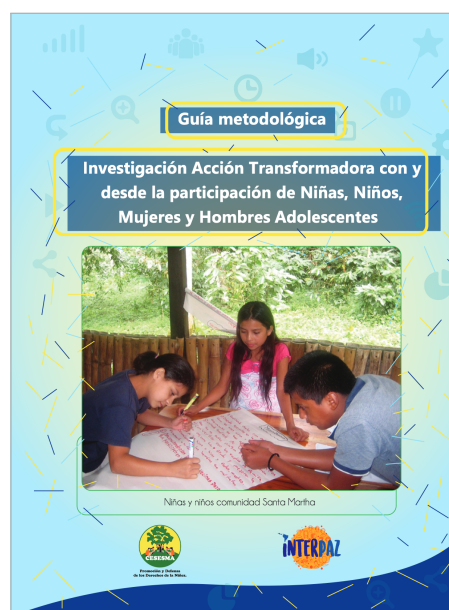
PARA PROFUNDIZAR

Investigación Acción Transformadora con y desde la participación de niñas, niños, mujeres y hombres adolescentes

Esta guía metodológica fue elaborada con la participación de mujeres y hombres adolescentes y jóvenes de Nicaragua. Se comparten las técnicas para realizar la IAT y también se orienta la adopción de medidas de protección de niñas/os y adolescentes que participan en estos procesos.

Accede aquí:

bit.ly/investigacion-accion-transformadora



Nota con testimonios de niñas, niños y adolescentes que participaron en esta experiencia

Mira aquí:

bit.ly/nota-experiencia



3.6. Escuela popular: Educación y participación para la construcción de paz con justicia de género



La Corporación Amiga Joven inició su trabajo en 1996, en la comuna 4 de Medellín, y ha tenido impacto en algunos corregimientos y municipios de Antioquia, Colombia. En 2014, surgió la Escuela Popular de Género y Formación Sociopolítica dirigida a mujeres jóvenes y adultas, así como a grupos de hombres jóvenes. La iniciativa promueve procesos formativos para el desarrollo de la capacidad crítica y el trabajo comunitario hacia la formación sociopolítica, la superación de la violencia sexual y de género, y la transformación social.

La Escuela empezó con la agrupación de mujeres jóvenes de diferentes barrios de Medellín, donde se enfrentaban problemas relacionados a la violencia de género y a la

vulneración de derechos. En el 2015, pasó a recibir apoyo financiero que permitió su consolidación en la sede de Amiga Joven como un espacio dedicado a la formación para la prevención de las violencias sexuales, dirigido a tres grupos: mujeres jóvenes; mujeres adultas, muchas de ellas madres de las mujeres jóvenes; y, desde el 2017, hombres jóvenes, que llegan a través de la convocatoria de boca en boca o por las redes sociales, y otros que tienen algún vínculo con las mujeres jóvenes de la Escuela.

Asimismo, desde el inicio de su actuación, Amiga Joven ha impulsado procesos formativos para la prevención de las violencias sexuales y la construcción de convivencia con grupos base de niñas, niños y adolescentes en barrios de la ciudad con situaciones de violaciones de derechos de la niñez y adolescencia. Esta iniciativa se desarrolla de manera complementaria a la Escuela Popular, una vez que las niñas y adolescentes que egresan de los grupos base suelen involucrarse después en los grupos de mujeres jóvenes de la Escuela, dando continuidad a su formación.

A depender del público, las formaciones de la Escuela y de los grupos base han variado en enfoque, metodología, alcance e impacto. Sin embargo, se desarrollan en común procesos pedagógicos inspirados en la educación popular y metodologías vivenciales para la promoción de derechos, la prevención de la violencia de género, la sensibilización sobre la conciencia de género, la formación para el liderazgo, y el estímulo a la participación ciudadana y a la incidencia política. Los procesos buscan reafirmar a las/os participantes como sujetas y sujetos de derechos, estimulando a que contribuyan con la transformación de sus familias y comunidades.

APLICACIÓN EN LOS TERRITORIOS

A cada apertura de la Escuela Popular, se comparte la convocatoria en los barrios más periféricos de la ciudad. La participación es gratuita y libre para quien se interese por las temáticas de género y derechos humanos.

El grupo de mujeres jóvenes de la Escuela abarca personas entre 14 y 35 años, que se reúnen en sesiones de cerca de tres horas, realizadas cada 15 días en las instalaciones de Amiga Joven, con la participación de una facilitadora. El proceso formativo tiene duración de un año. A cada edición, se convocan nuevas jóvenes para que



se inscriban, mientras que las que participaron y desean seguir en la Escuela, son invitadas a sumarse a procesos de investigación o creativos, como pintura, teatro, etc. También se estimula el liderazgo de las mujeres más interesadas, para que se transformen en facilitadoras o difusoras de la Escuela.

El grupo de masculinidades no hegemónicas (con hombres adolescentes y jóvenes de 16 a 35 años) y el de mujeres adultas (a partir de 35 años) también se reúnen cada 15 días en sesiones de hasta tres horas de duración, realizadas en la sede de Amiga Joven. En el caso del grupo de mujeres, una educadora de la Escuela realiza la facilitación de las sesiones, y para el grupo de hombres se cuenta con un facilitador del sexo masculino.

Los grupos base de niñas, niños y adolescentes, a su vez, reciben personas entre 9 y 13 años. Hay encuentros de tres horas semanales con una facilitadora (desde 2020, en el contexto de pandemia, pasaron a ser sesiones quincenales), y el ciclo de formación completo tiene una duración de un año. Se realizan las sesiones en los barrios donde viven las/os participantes en la jornada contraria a la escolar o el fin de semana. Muchas veces, los encuentros suceden en las instalaciones de colegios aliados.

“ Para instalar los grupos base de niñas, niños y adolescentes, se identificaron los barrios de Medellín con características de vulneración de derechos de la niñez: barrios de escasos recursos, con desplazamiento intraurbano²⁷, altos índices de embarazo adolescente y violencia sexual, y con diferentes problemáticas de vulneración de derechos humanos. Desde estos grupos base, las mujeres al llegar a la edad de conformación del grupo de mujeres jóvenes de la Escuela Popular, se invitan a ingresar a este proceso y también se convocan a otras, sobre todo de barrios periféricos. En la Escuela abordamos, desde la transformación de los patrones patriarcales, la violencia sexual, los prototipos de belleza y el “deber ser” de la mujer. Todo eso se cuestiona como una apertura a nuevas realidades en los barrios más periféricos, buscando transformar relaciones e impulsar los proyectos de vida de las niñas y mujeres jóvenes. ”

MARIAN NATHALIA TORRES, coordinadora del Interpaz en Colombia.

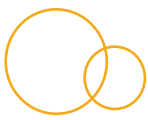
ABORDAJE SOBRE GÉNERO Y CULTURA DE PAZ

La construcción de la paz es un reto para Colombia, pues desde hace más de 60 años se vive un conflicto armado interno, principalmente entre la guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (Farc-EP) y el gobierno nacional. También se encuentran otros grupos armados como guerrillas del Ejército por la Liberación Nacional - (ELN), las Autodefensas Unidas de Colombia (paramilitarismo) y actores armados urbanos.

El conflicto ha contribuido a la exclusión económica, a la reproducción de violencias como la de género, a las desapariciones y desplazamientos forzados, al reclutamiento de niñas, niños y adolescentes, especialmente varones, por parte de grupos armados, y al incremento de la desigualdad en el ejercicio de los derechos humanos.

En el año 2016, el Estado colombiano firmó los Acuerdos de Paz con las FARC²⁸. Allí se contemplaron seis acuerdos, en los que se reconoce la afectación profunda del conflicto a las mujeres y la población LGTBQI+, siendo el primer acuerdo de paz del





mundo que contempla el enfoque de género. Se debería implementar estos acuerdos incluyendo las ideas, las voces y la presencia de las mujeres en la construcción de la paz, con, por ejemplo, formación sobre los derechos de las mujeres y los derechos sexuales y reproductivos y mayor presencia de mujeres en la defensa de derechos.

En este contexto, Amiga Joven ha implementado estrategias pedagógicas para la construcción de paz con justicia de género en los territorios, abordando temas desde el enfoque de derechos y del feminismo que apuntan a capacitar a las mujeres, niñas, niños, adolescentes - y hombres jóvenes desde la formación en masculinidades no hegemónicas - en temas de igualdad, inclusión social, cultura de paz, liderazgo, reconocimiento de la propia identidad y prevención de problemáticas como: discriminación, reclutamiento forzado, consumo de sustancias psicoactivas, trata de personas y violencias sexuales.

“ Si bien, siempre se ha contribuido a la construcción de paz, pues la Corporación nace en una época de auge del narcotráfico, en la que esta problemática aumentó los índices de explotación sexual de las niñas y adolescentes, y pese a que desde los procesos de prevención de violencias sexuales se ha buscado también generar procesos de convivencia, no estaba tan fuerte nombrar la paz como parte de los procesos de Amiga Joven. También porque pasamos por un tiempo en el que hablar de paz y del conflicto era riesgoso. Con los Acuerdos de Paz se empezó a hablar más libremente de la paz, de las violencias estructurales silenciadas por el conflicto, como las violencias basadas en el género, incluidas las sexuales. De esta manera la Corporación incluyó dentro de sus ejes la paz, y se empezó a involucrar en proyectos que aportaban directamente a este eje desde el enfoque de género. ”

MARIAN NATHALIA TORRES, coordinadora del Interpaz en Colombia.


CONOCIENDO LA METODOLOGÍA

Los procesos de la Escuela están basados en la educación popular. Al principio de las sesiones se hace una ronda donde se presenta quien es y dónde viene cada persona. Se realizan actividades que buscan acercar las y los participantes, generando una red de confianza mutua y solidaridad. La idea es crear un espacio participativo y colaborativo de construcción y aprendizaje en el que las personas se sientan libres y cómodas.

Desde el compromiso con la formación política, entre las estrategias aplicadas para abordar los conceptos de manera vivencial, se utilizan el Teatro del Oprimido, el audiovisual, el análisis de canciones infantiles, poemas, dibujos, rituales, entre otros recursos que estimulan a las y los participantes para que se expresen y compartan sus vivencias. Al momento de cierre, se hace siempre un ritual o juego.

Se abordan en la formación tres peldaños de la justicia de género: el primero, la construcción de una consciencia que permita reconocer las violencias de género, incluidas las sexuales, el lugar sociopolítico de las mujeres y la expresión del sistema patriarcal en los espacios que habitan las mujeres. En el segundo, la identificación de los derechos humanos y de los derechos de las mujeres, las rutas de atención, el acompañamiento a la garantía de los derechos, y las barreras que se presentan en su realización y restitución. En el tercero, la activación de las mujeres





en la movilización social desde su participación en espacios de incidencia política, la presentación de demandas y la veeduría de las políticas públicas.

PASO A PASO: ¿CÓMO APLICARLA?

Para las personas que desean implementar la experiencia en sus contextos, se comparten las siguientes recomendaciones:

1. Es necesario partir de la lectura previa del contexto y de las necesidades de los grupos para la realización de las propuestas metodológicas.
2. Los procesos vinculados con la construcción de paz deben proponerse en lugares donde históricamente este derecho ha sido vulnerado, donde las personas no tienen resueltas sus necesidades básicas y por sí mismas no las visibilizan. Estar en el contexto de las personas favorece además el tejido de vínculos con las redes familiares, sociales y, de este modo, también la identificación de los posibles riesgos para la niñez y las mujeres.
3. Debe darse la planeación participativa de las actividades, poniendo a las personas como protagonistas de sus procesos y garantizando que las temáticas sean comprendidas y apropiadas.
4. La educación popular busca promover la construcción de un pensamiento crítico para la lectura de los contextos en que habitan las comunidades.
5. Es necesario ser flexible con las metodologías y temáticas abordadas, respondiendo a las necesidades y características de la población. Cuando son vivenciales, tienen un impacto no solo en las personas participantes, sino que hacen eco en sus entornos.
6. La evaluación y el monitoreo de las acciones evidencian su efectividad y llevan a la reflexión sobre el quehacer y su reorganización, si es necesario.

SUGERENCIAS VALIOSAS DE QUIENES APLICAN LA METODOLOGÍA

- 1 Las temáticas género y cultura de paz son amplias, por eso es necesario tener claridad sobre los conceptos desde los cuales se quiere promover el debate, la formación y la incidencia social y política.
- 2 Es deseable articular la formación con el apoyo emocional, para que las personas participantes puedan reconocer cuáles son los tipos de violencia a los que están expuestas, y se establezcan las rutas de atención y restitución de derechos más adecuadas a cada caso.
- 3 Es importante definir los tiempos y criterios para el abordaje de las temáticas en las formaciones, buscando lo intergeneracional y lo interseccional. Por ejemplo, promover encuentros entre jóvenes universitarias y mujeres mayores, indígenas, negras, entre otras, posibilita enfoques diversos e inclusivos.

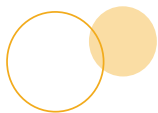


Foto: Jessica Segura Lopez

¿POR QUÉ LA EXPERIENCIA ES TRANSFORMADORA?

Los testimonios de participantes de la Escuela demuestran que la iniciativa les ha generado conciencia de tener derechos y confianza en la propia capacidad para conseguir sus propósitos. También pasan a identificar mejor las violencias existentes y cómo deben actuar frente a estas problemáticas. Además, desean aportar y quieren devolver sus conocimientos a la Escuela, por lo que suelen indicarse como voluntarias y voluntarios.


Otro resultado positivo fue la creación de una colectiva conformada por egresadas del grupo de mujeres jóvenes de la Escuela Popular, nombrada Autónomas, que impulsa acciones de formación con mujeres sordas. La colectiva participó en la construcción de la Agenda de Mujeres del Plan de Desarrollo Local presentada a candidatas y candidatos al Concejo y a la Alcaldía de Medellín. También egresadas de la Escuela participan en el movimiento político de mujeres Estamos listas y en el movimiento de mujeres de la ciudad, sumándose a marchas y a reflexiones sobre género articuladas a los procesos de paz, entre otras acciones.





“ Se han creado relaciones más sanas, pacíficas, de expresión con libertad

En los encuentros, nos sentábamos en el suelo para estar cómodas, siempre contábamos con notitas, marcadores, tejidos, jugábamos... Allí teníamos un ambiente seguro, donde podíamos expresarnos con tranquilidad, paz y armonía. También realizamos acciones en los barrios, donde pudimos jugar con los niños y niñas, compartir con la comunidad.



Eso inicialmente causó un conflicto con mi familia. Eran personas que tenían muchos machismos inculcados, y no les parecía chévere lo que yo aprendía en la Escuela. Fue un momento entonces de generar un ambiente de diálogo, de escuchar las otras opiniones, no de pelea. La Escuela me enseñó que no se enseña regañando, sino desde el diálogo pacífico.

Voy con varias chicas de la Escuela a la universidad, y nos volvimos sujetas políticas, no callamos nada. Por ejemplo, en nuestra universidad, hay casos de acoso sexual y hacemos denuncias y posts en redes sociales. Hablamos del tema en las asambleas universitarias. Hemos perdido el miedo de expresarnos y buscar soluciones.

Antes confundía sexo y género, y la Escuela me permitió conocer más estos conceptos y cómo a su alrededor hay varias desigualdades y conservadurismos. Reconocer qué peleas se desarrollan alrededor del concepto de género, me permitió conocer también otras partes del concepto de paz, que no se daban apenas alrededor de temas materiales, sino también en el sentido de que la identificación de ser mujer muchas veces genera violencias.

Pasé a integrar el Grupo Cúrcuma, que surgió a partir de otros procesos de Amiga Joven y cuenta con varias egresadas de la Escuela Popular. En este espacio, desde nuestro autorreconocimiento como mujeres, buscamos hacer la divulgación accesible de los temas relacionados a género y paz.

Quiero graduarme como arqueóloga y especializarme en arqueología feminista. Estoy también actuando en el proyecto Soy, que busca fortalecer formas de autoconocimiento, autoestima y salud mental para todas las personas. ”

MARIA FERNANDA ARBOLEDA, 17 años, egresada de la Escuela Popular y estudiante de Antropología. Vive en Bello, municipio cercano a Medellín.



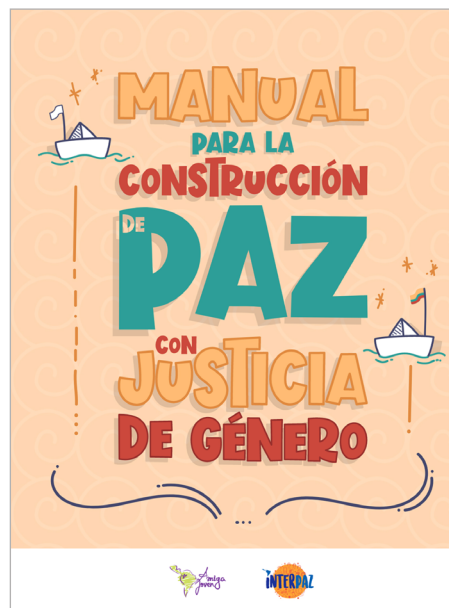
PARA PROFUNDIZAR

Manual para la Construcción de Paz con Justicia de Género

Construido desde el diálogo entre mujeres, hombres y población no binaria en las etapas de niñez, juventud y adultez, el documento presenta un ejercicio de memoria sobre el conflicto armado en Colombia, que busca acercar a las formas diferenciales de afectación del conflicto por género y territorio, motivando la construcción de una paz cotidiana.

Accede aquí:

bit.ly/paz-justicia-genero



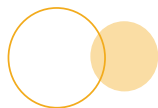
Escuela Popular de Género y Formación Sociopolítica: Semillas de difusión para la transformación social

En este documento, Amiga Joven sistematiza las experiencias de formación de los grupos de mujeres jóvenes y los de masculinidades no hegemónicas.

Accede aquí:

bit.ly/semillas-difusion





4. CONCLUSIONES

En conjunto, las metodologías y prácticas sistematizadas en el contexto del Proyecto Regional Interpaz presentan múltiples herramientas para abordar la cultura de paz y la violencia de género con niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas. La diversidad de prácticas y la forma en que se estructuran las metodologías son ricas y hay muchos aspectos comunes en su aplicación y en las formas de operar de las organizaciones aliadas.

En este capítulo, destacamos las especificidades y los puntos que unen estas metodologías. También compartimos las lecciones aprendidas y los retos de la ejecución de este Proyecto a nivel regional, que pueden ayudarnos a evaluar el camino recorrido y a perfilar los próximos pasos.

4.1. Reflexiones sobre las metodologías

- Las metodologías parten del análisis del contexto en el que se van a aplicar y, en este sentido, hay flexibilidad para adaptarlas según los distintos públicos y objetivos;
- La promoción de una cultura de paz está vinculada a la lucha por la eliminación de la violencia de género: las metodologías buscan provocar una reflexión crítica sobre el patriarcado, el racismo, la violencia contra las niñas y las mujeres, así como otras formas de opresión en la sociedad, al tiempo que animan a las/os participantes a repensar y modificar sus propias prácticas, fomentando cambios de comportamiento basados en el respeto, la cooperación y la igualdad;
- Se buscan alianzas con organizaciones, la activación de actores estratégicos de las comunidades y/o la movilización de las/os propias/os participantes para potenciar los cambios pretendidos;





- Se trabaja para la creación de relaciones de confianza y vínculos entre las personas que participan, con el establecimiento de espacios seguros, relaciones horizontales y escucha activa, con especial énfasis en el diálogo intergeneracional;
- Los rituales, los juegos, los deportes y las artes, así como los procesos de formación vivencial basados en los principios de la educación popular, estimulan reflexiones y cambios de comportamiento que tienen eco en el entorno familiar y social de las personas. El esquema formal de la educación sale de escena y da paso al intercambio de experiencias y a la participación de todas/os;
- Los valores de cultura de paz se aprenden a través de las experiencias que proporcionan las metodologías: respeto, cooperación, diálogo y solidaridad. Esto también se refleja en las mediaciones y la facilitación de procesos educativos, guiadas por la igualdad y el respeto a las opiniones y la diversidad. Se trata de revertir otros valores reforzados en nuestros entornos, como la competencia, el



Foto: Igor S Miranda de Oliveira

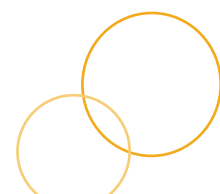


individualismo, la segregación, la discriminación y el uso de la fuerza para coartar los derechos de las niñas, las mujeres, las personas LGBTQI+, la población negra, las/os indígenas, entre otros grupos;

- Las metodologías valoran la formación continua de las educadoras/es, mediadoras/es y promotoras/es adolescentes y jóvenes sobre los temas del Proyecto y su aplicación;
- Hay diversidad en los lugares de actuación - rurales y periferias urbanas - y en los públicos a los que se llega: niñas y niños, adolescentes, jóvenes, educadoras/es, técnicas/os de salud, veteranas/os de guerra, entre otros;
- Todas las metodologías se basan en el reconocimiento de las niñas, niños y adolescentes como sujetas y sujetos de derechos, protagonistas de sus historias. Sin embargo, existen diferentes modalidades de participación en los distintos contextos. En algunos de ellos, no sólo son los destinatarios de las actividades, sino que también actúan como multiplicadoras/es, dirigen el desarrollo de la metodología o se involucran en la preparación de publicaciones y actividades educativas.

4.2. Un balance de la implementación del Interpaz: lecciones aprendidas y desafíos

- El Interpaz pretende contribuir al fortalecimiento de los debates sobre temas relacionados a la niñez, juventud, género y violencia que son aún más relevantes en contextos de amenazas a la democracia y violaciones de derechos;
- El Proyecto representó una oportunidad para que las organizaciones aliadas sistematizaran y consolidaran sus exitosas metodologías en publicaciones dirigidas a un público amplio, además de ayudar a documentar su experiencia acumulada en este campo;
- En este proceso, las organizaciones pudieron profundizar sus conocimientos y reflexiones sobre los temas de cultura de paz e igualdad de género, así como examinar sus propias prácticas, mejorándolas. Ação Educativa, por ejemplo, comenzó a entender el Fútbol Callejero como una metodología para la promoción de cultura de paz, destacando este concepto en las formaciones para mediadoras/es y participantes en los colectivos. Para MUPI, fue posible incorporar a su Caja de Herramientas de Cultura de Paz contenidos teóricos y prácticos relacionados con los diferentes tipos de violencia contra la niñez y las mujeres para ser trabajados con niñas, niños, adolescentes y jóvenes. Amiga Joven tiene la construcción de la paz como uno de sus principales ejes de trabajo y, en los últimos años, ha participado en proyectos que incluyen el enfoque de género en sus actividades para promover la cultura de paz. Por su parte, CESESMA ya realizaba proyectos para prevenir la violencia de género y fortalecer la participación y el protagonismo de los niñas, niños y mujeres y hombres adolescentes. Sin embargo, unirse al Interpaz les dio la oportunidad de evaluar esta trayectoria y sistematizar y enriquecer sus metodologías, en diálogo con ellas y ellos;
- A lo largo del Proyecto, el intercambio entre las organizaciones permitió conocer la variedad de metodologías adoptadas en cada país, teniendo en cuenta sus contextos históricos, los públicos, los contenidos y las herramientas pedagógicas utili-



zadas. A pesar de ello, las organizaciones reconocen y lamentan que los momentos dedicados al intercambio de conocimientos teóricos y prácticos fueron menores que lo esperado, debido al impacto de la pandemia en la planificación y en la ejecución de actividades previstas para los dos primeros años del Proyecto, como la elaboración de publicaciones sobre sus metodologías y experiencias, y las actividades de formación, entre otras;

- La participación en el Interpaz también ha permitido a las organizaciones aliadas ofrecer a sus equipos formación en materia de género y reforzar y/o actualizar sus conocimientos sobre igualdad de género, memoria, cultura de paz y derechos humanos;
- A través del Interpaz, las organizaciones han dialogado acerca de un marco conceptual común, que pone de relieve las luchas y los objetivos compartidos y contribuye a la aplicación de las metodologías, al tiempo que enfatiza la diversidad de los contextos;
- Las guías metodológicas y otras publicaciones - productos de la sistematización de metodologías y experiencias acumuladas por estas organizaciones - contribuyen a la sostenibilidad de las acciones. Estos materiales tienen como objetivo colaborar con el trabajo de otras organizaciones y, al mismo tiempo, pueden aportar a las reflexiones sobre la promoción de cultura de paz e igualdad de género en iniciativas con la niñez, adolescencia y juventud. La traducción de estas guías y publicaciones al portugués y al español también amplía su alcance y su uso por parte de otras y otros activistas.

En cuanto a los retos, se destacan los siguientes:

- Dificultades relacionadas con la implementación de proyectos de promoción de derechos, dirigidos a la población más vulnerable, en países marcados por el conservadurismo, la violencia, violación de los derechos humanos y la restricción o disminución de la participación social. Son coyunturas que dificultan el trabajo de las organizaciones de la sociedad civil y la seguridad de sus equipos, requiriendo resiliencia para enfrentar todo tipo de imprevistos y barreras para llevar a cabo sus acciones y cumplir con los compromisos;
- Fortalecimiento de los canales de comunicación entre las organizaciones para ampliar el intercambio de conocimientos y prácticas, lo que no sólo fomenta la mejora continua de sus metodologías, sino que también puede favorecer nuevas alianzas a nivel regional y fortalecer el trabajo desarrollado para promover los derechos de la niñez y juventud;
- Sostenibilidad financiera para permitir la continuidad a largo plazo del trabajo desarrollado por las organizaciones y conocer su efecto multiplicador y los impactos generados en los territorios, asegurando la estructura, los equipos y el mantenimiento de su vasto conocimiento y experiencia acumulada.



IMPACTOS Y ADAPTACIONES EN TIEMPOS DE PANDEMIA

- Ante la pandemia de Covid-19, fue necesario revisar la planificación, adaptar las actividades, metodologías, y establecer nuevos canales de comunicación con las/os participantes en el Proyecto. En este proceso, la solidaridad y el diálogo entre organizaciones aliadas, coordinación regional y quienes apoyan esta iniciativa fueron fundamentales para comprender las particularidades de cada país, y así, atender las demandas de los equipos para seguir trabajando;
- La creación de estrategias y adaptaciones pedagógicas, en este período, proporcionó a las organizaciones nuevas habilidades y aprendizajes. Sin embargo, el traslado de las actividades al formato virtual no supuso una reducción del esfuerzo, ni de la carga de trabajo de los equipos implicados en el Proyecto. Por el contrario, se comprobó que el uso eficaz de los medios digitales implica una curva de aprendizaje sobre las herramientas y los tiempos adecuados para procesos educativos virtuales. Por tanto, requiere tiempo de preparación, más apoyo a los equipos y recurso financiero;
- Entre los ajustes realizados por las organizaciones aliadas se buscó ofrecer atención - vía telefónica y otros medios - a las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y sus familias para: mantener su participación; conocer su situación y demandas; apoyar a las familias con dificultades económicas con alimentos, materiales de higiene y limpieza, kits de prevención de Covid-19 y derechos sexuales y reproductivos, así como apoyo económico para que accedieran a Internet para participar en las actividades de forma virtual. Algunas organizaciones también brindaron atención psicosocial;
- Las barreras de acceso a las tecnologías digitales se hicieron aún más evidentes en este periodo. Hubo una reducción de la participación de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en las actividades cuando estas se trasladaron al entorno virtual. Esto ocurrió principalmente en los casos en los que las prácticas estaban fuertemente vinculadas a reuniones presenciales, como el Fútbol Callejero, o en lugares donde las/os participantes tenían un acceso limitado a Internet, como en El Salvador. Para la organización en Colombia, los grupos de niñez fueron los más afectados por la falta de acompañamiento de sus familiares en sus actividades, y por escasez de herramientas tecnológicas propias que les posibilitaran autonomía para participar en los encuentros;
- Las actividades que continuaron en el formato virtual tuvieron una duración más corta y se realizaron en períodos más espaciados. En 2021, se retomaron las actividades presenciales con grupos más reducidos, adoptando medidas de distancia y de protección ante el Covid-19.



“A bola vai, a vida vem...”

**Mulheres que costuram histórias
na medida em que a bola vai, a vida vem
sábado abrem alas,
domingo se calam
chega a segunda.**

**Seus avessos contêm pratos e patroas
crianças nas costas e nos seios
suas mãos perfumadas de cheiros...
Mulheres na várzea
dão vazão ao infinito
de um universo mais bonito
uma sinestesia de alegria e dor
um sopro de vida e um suspiro de gol
risadas rimadas aos gritos**

(Elizandra Souza)²⁹

Foto: Brisbany Pino

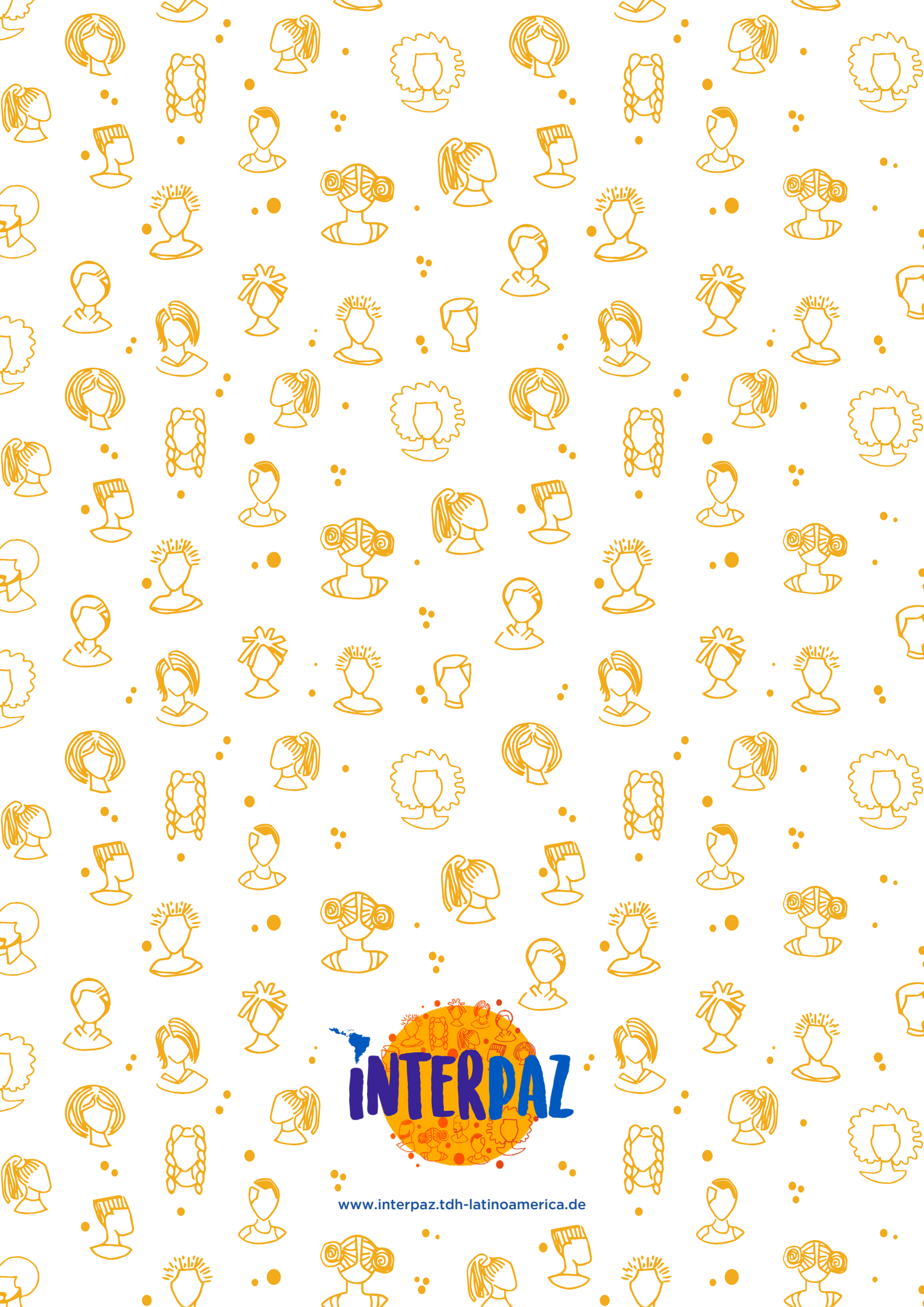


REFERENCIAS

- 1 El Paro Nacional 2021: Lecciones aprendidas para el ejercicio del derecho de reunión pacífica en Colombia. (2022). *Oficina del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos*. https://www.hchr.org.co/documentos/el-paro-nacional-2021-lecciones-aprendidas-para-el-ejercicio-del-derecho-de-reunion-pacifica-en-colombia/#_Toc89787111
- 2 Argueta, O., Pérez, Marco. (2020). Impactos de la pandemia Covid-19 en la fragilidad democrática. El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua. *Heinrich Böll Stiftung*. https://sv.boell.org/sites/default/files/2021-05/Impactos.Pandemia.Covid-19.Fragilidad.Democr%C3%A1tica.ES_.G.H.N.hbs_.pdf
- 3 En El Salvador, los homicidios y otros delitos se atribuyen a las llamadas "pandillas". Se trata de un fenómeno multicausal que, en el contexto salvadoreño, se remonta a los años 70, con la existencia de grupos de jóvenes que se reunían en comunidades vulnerables situadas en los alrededores de la capital. Al no tener acceso a las políticas públicas ni encontrar oportunidades de desarrollo, estas personas se vieron abocadas a emigrar a otros países, a entrar en el sector informal o a unirse a "pandillas" o actividades delictivas. Desde entonces, el fenómeno se ha reproducido en comunidades urbanas periféricas, caracterizadas por: insuficiente presencia de instituciones de protección social, gran desigualdad social, estructuras familiares frágiles y la existencia de economías informales o ilegales que surgen, en parte, como respuesta a una estructura socioeconómica incapaz de satisfacer las necesidades de la población. PNUD, 2013^a. Esta información se puede encontrar y profundizar en el documento de Murcia, W. (2015). Las pandillas en El Salvador: propuestas y desafíos para la inclusión social juvenil en contextos de violencia urbana. *CEPAL*, 2015.
- 4 El Salvador: El estado de emergencia creó una tormenta perfecta de violaciones de los derechos humanos. (2022). *Amnistía Internacional*. <https://www.amnesty.org/es/latest/news/2022/04/el-salvador-state-of-emergency-human-rights-violations/>
- 5 Lupion, B. (2021). A lei que virou meio para constranger opositores do governo. *DW*. <https://www.dw.com/pt-br/lei-de-seguran%C3%A7a-nacional-vira-meio-para-constranger-opositores-do-governo/a-56934688>
- 6 Nicaragua: ONU preocupada com fechamento de organizações civis. (2022). *Nações Unidas*. <https://news.un.org/pt/story/2022/07/1796782>
- 7 Nicaragua: Embestida contra la sociedad civil. (2022). *Human Rights Watch*. <https://www.hrw.org/es/news/2022/07/19/nicaragua-embestida-contra-la-sociedad-civil>
- 8 Ley n° 1040. Ley de Regulación de Agentes Extranjeros. (2020). *La Gaceta Nicaragua*, 19 de oct. 2020. <http://legislacion.asamblea.gob.ni/normaweb.nsf/9e314815a08d4a6206257265005d21f9/3306286cd4e82c5f06258607005fd6b>
- 9 Convención sobre los Derechos del Niño. (1990). *Unicef*. https://www.unicef.es/sites/unicef.es/files/comunicacion/ConvencionsobrelosDerechosdelNiño_0.pdf

- 10 Enfoque de Género - La promoción de la igualdad y equidad de género en Oficina Regional para América Latina (ORLA). (2019). *terre des hommes Alemania*. <http://tdh-latinoamerica.de/wp-content/uploads/2019/05/1904-3-ORLA-Enfoque-de-Genero.pdf>
- 11 Objetivos de Desarrollo Sostenible. Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas. (2015). *Naciones Unidas*. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/gender-equality/>
- 12 A partir de las encuestas de hogares de los países. Banco de Datos de Encuestas de Hogares (BADEHOG). Se incluyen datos de los siguientes países: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay, Venezuela, América Latina. *CEPAL*, 2022. <https://statistics.cepal.org/portal/cepalstat/index.html?lang=es>.
- 13 Castillo, C., Marinho, M. L. (2022). Los impactos de la pandemia sobre la salud y el bienestar de niños y niñas en América Latina y el Caribe. *CEPAL*. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/47806/4/S2200064_es.pdf
- 14 Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas. (2015). *Agenda 2030 en América Latina y el Caribe*.
- 15 CEPAL: Al menos 4.091 mujeres fueron víctimas de feminicidio en 2020 en América Latina y el Caribe. (2021). *CEPAL*. <https://www.cepal.org/es/comunicados/cepal-al-menos-4091-mujeres-fueron-victimas-feminicidio-2020-america-latina-caribe-pese>
- 16 Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas. (2015). *Agenda 2030 en América Latina y el Caribe*. <https://agenda2030lac.org/es/ods/16-paz-justicia-e-instituciones-solidas>
- 17 Fórum Brasileiro de Segurança Pública. (2021). *Atlas da Violência*. <https://forumseguranca.org.br/atlas-da-violencia/>
- 18 Arroyo, L., Oquendo, C., Pires, B. (2020). El racismo invisibilizado en América Latina alza la voz. *El País*. <https://elpais.com/sociedad/2020-06-08/el-racismo-invisibilizado-en-america-latina-alza-la-voz.html>
- 19 Resolución 53/243 de la Asamblea General de las Naciones Unidas: Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz. (1999). https://es.m.wikisource.org/wiki/Resoluci%C3%B3n_53/243_de_la_Asamblea_General_de_las_Naciones_Unidas
- 20 Al respecto, se recomienda la lectura de los textos: Hacia una antropología “para” la paz (de Jiménez Bautista, F. (2009). *Gaceta de Antropología*, 2009, 25 (2), artículo 43. https://www.ugr.es/~pwlac/G25_43Francisco_Jimenez_Bautista.html) y La paz y la igualdad entre los géneros (de Centeno, R. (2014). *Espacio Abierto Cuaderno Venezolano de Sociología*, Vol. 23 No. 1 (enero-marzo, 2014): 7 - 21. <https://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/ecoblog/bmarsanf/files/2019/01/articulo-la-paz-y-la-igualdad-entre-los-generos-una-relacion-indisoluble.pdf>)
- 21 Enfoque de Género - La promoción de la igualdad y equidad de género en Oficina Regional para América Latina (ORLA). (2019). *terre des hommes Alemania*. <http://tdh-latinoamerica.de/wp-content/uploads/2019/05/1904-3-ORLA-Enfoque-de-Genero.pdf>

- 22 Hasta 100 años después de la firma de la ley que liberó a los negros esclavizados en Brasil, los quilombos eran considerados lugares con grandes concentraciones de negros que se habían rebelado contra el régimen colonial. Con la Constitución Federal de 1988, el término "quilombo" tuvo su concepto ampliado, por lo que hoy se considera cualquier área ocupada por comunidades descendientes de los antiguos quilombos. Estas comunidades se someten a un proceso de identificación, autodefinición y certificación, con el fin de obtener la posesión legal e inalienable de sus territorios. La investigadora de la realidad quilombola, Glória Moura, señala que los territorios donde viven estas personas negras significan algo más que simples espacios: la tierra, además de asegurar la subsistencia del grupo, tiene importancia histórica y cultural, ya que es donde se produce la transmisión de valores éticos y morales, de conocimientos definidos por las manifestaciones, por las tradiciones y por el respeto a la ascendencia. Comunidades Quilombolas: concepto, autodefinición y derechos. *Fundación Cultural Palmares*. <https://www.palmares.gov.br/?p=19099>
- 23 La Declaración y el Programa de Acción sobre una Cultura de Paz de la ONU (1999, Resolución A/53/243) identifican ocho ámbitos de acción para los actores a nivel local, nacional e internacional, hacia la promoción de una cultura de paz. https://es.m.wikisource.org/wiki/Resoluci%C3%B3n_53/243_de_la_Asamblea_General_de_las_Naciones_Unidas
- 24 Para saber más sobre el conflicto en El Salvador, recomendamos el artículo "La guerra civil en El Salvador" (de Martín-Baró, I. *Estudios Centroamericanos*, ECA, 1981, Vol. 36, No. 387-388 pág. 17. <https://www.uca.edu.sv/coleccion-digital-IMB/wp-content/uploads/2015/12/1981-La-guerra-civil-en-El-Salvador.pdf>).
- 25 Para saber más sobre el conflicto en Guatemala, consulta estos enlaces: Casa de la Memoria Kaji Tulam (<https://casadelamemoria.org.gt/>); Exposición virtual sobre la guerra (<https://caldh.org.gt/casa-de-la-memoria-virtual/>) y Centro de la Memoria Monseñor Juan Gerardi (<https://www.odhag.org.gt/cmmjg/>).
- 26 Maternidad en adolescentes. *Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe*. <https://oig.cepal.org/es/indicadores/maternidad-adolescentes>
- 27 El desplazamiento interno forzado consiste en la migración temporal de las/os habitantes de un barrio a otras partes de la misma ciudad debido a la presión de los grupos armados ilegales que buscan ejercer el control territorial y social. (Desplazamiento forzado intraurbano y soluciones duraderas. *Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento - CODHES*. (2013). ACNUR. <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/Publicaciones/2013/9156.pdf>)
- 28 Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera. (2016). *Cancillería de Colombia*. https://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/Fotos2016/12.11_1.2016nuevoacuerdofinal.pdf
- 29 Poema extraído de la publicación "Fútbol y Cultura: prácticas de fútbol colaborativo y solidario", de Ação Educativa.



www.interpaz.tdh-latinoamerica.de